

## **UNA APLICACIÓN DE INDICADORES A PARTIR DE VARIABLES DE LA ENCUESTA DE OPINIÓN PÚBLICA (CIEP)**

### **AN APPLICATION OF INDICATORS TO VARIABLES IN THE PUBLIC OPINION POLLS BY CIEP**

**David O. Navarro Rodríguez**  
david.navarrorodriguez@ucr.ac.cr

Costarricense, licenciado en Economía de la Universidad de Costa Rica, bachiller en Economía y en Ciencias Políticas por la misma institución. Investigador del Instituto de Investigaciones de Ciencias Económicas de la Universidad de Costa Rica.

Recibido: 30/1/2017 - Aceptado: 5/7/2017

#### **RESUMEN**

En este artículo se realiza un ejercicio de aplicación de indicadores a partir de las encuestas de opinión pública desarrolladas por el Centro de Investigación y Estudios Políticos de la Universidad de Costa Rica (CIEP). Varios de estos se basaron en prácticas comunes en la literatura aplicadas a diferentes variables presentes en las encuestas elaboradas entre abril de 2013 y abril de 2016. Los indicadores en su mayoría facilitan conclusiones respecto a la percepción de la ciudadanía que complementan el trabajo realizado por el análisis más desagregado desarrollados en los informes del centro de investigaciones, mostrando cambios significativos en la valoración del entorno social y del desempeño relativo del gobierno (frente a otras instituciones), entre la salida de la pasada administración Chinchilla (2010-2014) y progreso de la administración Solís (2014-2018).

**Palabras clave:** indicadores, encuestas, opinión pública, análisis cuantitativo, ciencia política.

## ABSTRACT

This paper represents an approach in the application of indicators by using the public opinion polls developed by CIEP. Based on the most common observed practices literature, several of them calculated using different variables from the polls applied between April 2013 and April 2016. Most of them facilitate conclusions of the citizenship perception, complementing the work done by a more disaggregate analysis. For instance, the presence of significant changes in the people's perception about the social environment and the relative performance of the government (regarding other institutions), between the ending of the Chinchilla Administration (2010-2014) and the beginning of the Solís Administration (2014-2018).

**Key words:** indicators, polls, public opinion, quantitative analysis, political science.

## INTRODUCCIÓN

El Centro de Investigación y Estudios Políticos de la Universidad de Costa Rica (CIEP) ha venido realizando de forma periódica, a partir del Proyecto de Estudios de Opinión Pública, una encuesta por vía telefónica con consultas respecto a opiniones generales de política y de la actualidad costarricense. Aprovechando este instrumento, se calculan indicadores a partir las encuestas aplicadas entre abril de 2013 y abril de 2016. El primer conjunto de indicadores que se obtuvo se basó principalmente en la comparativa de calificaciones para una o varias instituciones. El segundo conjunto se conjuga la valoración promedio de la percepción de los encuestados de diferentes aspectos de su entorno político y social.

El principal objetivo de su cálculo es explorar el potencial interpretativo y analítico de este tipo de instrumentos a la encuesta (que se utiliza poco en los informes de resultados emitidos por CIEP), considerando su potencial uso en futuros informes e investigaciones relacionados.<sup>1</sup>

---

<sup>1</sup> Este artículo es el resultado de la ampliación de un ejercicio de aplicación realizado por el CIEP, cuyos principales hallazgos se presentaron en el simposio “Avances y aplicaciones de métodos cuantitativos”, para la Semana Nacional de la Ciencia Política (UCR), el 11 de agosto de 2016.

La estructura de este artículo versa a continuación. Inicialmente se da una descripción general del tipo de indicadores identificados en la literatura y que se usan en encuestas de opinión pública. En un segundo apartado se hace descripción del tipo de preguntas que se han realizado en la encuesta de opinión pública del CIEP con potencial en la aplicación de este estudio. Posteriormente se dará una descripción de los indicadores calculados, se mostrarán los resultados e interpretación de cada uno de estos. Finalmente, se exponen conclusiones respecto al alcance de estos en el estado actual del proyecto.

Se desea dar un particular agradecimiento al profesor Adrián Pignataro por permitir un primer acercamiento al proyecto.

## **LA APLICACIÓN DE ÍNDICES EN ESTUDIOS DE OPINIÓN PÚBLICA**

Un índice puede definirse en términos generales como aquella medida estadística que posibilita estudiar variaciones o fluctuaciones de una o varias variables en una única magnitud a través del tiempo. Este concepto estadístico aparece frente al problema que presenta la estadística descriptiva tradicional para poder analizar fenómenos que evolucionan en el tiempo y la dinámica de una o varias variables de interés (Fernández y Fuentes, 1995).

A nivel de variables cuantitativas, estos han tenido un vasto desarrollo, obteniendo resultados muy variados. No obstante, en el caso de variables cualitativas, como las que se suelen definir en las encuestas de opinión, no se suele definir de forma *a priori* un valor numérico implícito entre una y otra categoría.<sup>2</sup> Como consecuencia, para operacionalizar el valor numérico de un conjunto información obtenida a partir de una encuesta, se suele realizar un trabajo análogo al de los índices de variables cuantitativas, como el cálculo de números índices o saldos de respuesta (Rey del Castillo, 2004).

En el **Anexo 2. Cuadro 4. Aplicación de indicadores en estudio de opinión pública** se compilan varios estudios que aplican este tipo de herramientas. En algunos las variables utilizadas se obtienen de preguntas con valores definidos

---

<sup>2</sup> V.gr. en una valoración de “muy malo, malo, regular, bueno y muy bueno” existe la complicación, por parte de quien analice los datos de la encuesta de verificar que tan significativa es la diferencia entre una y otra categoría, e incluso si dos personas definen una de estas categorías a partir de la misma escala. Esta es una práctica particularmente común en las encuestas desarrolladas por el CIEP.

de forma *a priori*, los cuales son presentados al encuestador de esta forma.<sup>3</sup> Pese a ello, la mayoría de las ocasiones los valores no se presentan de esta forma al encuestado, sino que se codifican posteriormente para el análisis. Otra práctica comúnmente observada corresponde a la utilización de razones algebraicas, con el fin de comparar el comportamiento entre una variable de interés con otra en el tiempo.

## DESCRIPCIÓN DE LOS DATOS

En este apartado se busca establecer un balance general de las variables disponibles a partir de las encuestas del CIEP. Esta herramienta trabaja temas varios como la percepción de las condiciones económicas, políticas y sociales del país, la valoración del desempeño de la Administración Pública (en términos generales o a nivel institucional), al igual que el apoyo o no sobre ciertas políticas públicas. Para el desarrollo del trabajo, se utilizaron las encuestas realizadas entre abril de 2013 y abril de 2016, con las cuales se suma un total de 10 encuestas. Una descripción de las encuestas y el contenido de estas se presenta con detalle en el **Anexo 1. Cuadro 3. Descripción general de las encuestas utilizadas**, pero de antemano, debe mencionarse que esta encuesta se aplica a personas mayores de 18 años con telefonía fija, característica que representa, según varios de los informes del CIEP, entre el 53% y el 57% de los hogares costarricenses; por tanto, los resultados de esta como de los indicadores calculados deben interpretarse de esa forma.

En el **Cuadro 1. Variables clave consultadas durante la encuesta** se señalan varias de las preguntas que se presentaron con mayor frecuencia en las encuestas disponibles y que son de utilidad para el cálculo de índices de interés. Según se observa en este, a partir de las encuestas se ha buscado explorar la opinión de los encuestados de diferentes aspectos generales del país: su rumbo, la situación económica y política, la gestión del gobierno y la situación de las relaciones internacionales (con particular énfasis en la relación con Nicaragua). A varias de estas se les aplica tres enfoques: la percepción en el momento actual de la encuesta, la retrospectiva de hace un año en este aspecto y la expectativa de cambio dentro de un año.

---

<sup>3</sup> Para continuar con el ejemplo anterior, una pregunta puede estar estructurada de la siguiente manera: “En escala del 1 al 5, donde 1 es “muy malo” y 5 es “muy bueno”, cómo calificaría...”.

**Cuadro 1. Variables clave consultadas durante la encuesta**

Variable en la que se enfoca la pregunta	Encuesta en que se aplicó <sup>1</sup>									
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
“Valoración del rumbo del país”	■									
“Valoración de gestión actual del gobierno”	■									
“Valoración de las relaciones del gobierno”			■				■			
“Valoración de la relación del gobierno con Nicaragua”			■						■	
“Valoración de servicios públicos de la comunidad”							■			
“Calificación de la situación económica del país”	■									
“Calificación de la situación política del país”						■				
“Calificación del servicio de salud”										
“Frecuencia con que se informa”	■									
“Gestión de gobierno actual respecto de hace un año”						■				
“Expectativas de la gestión del gobierno a un año”						■				
“Situación económica del país respecto de hace un año”						■				
“Expectativa de situación económica a un año”						■				
“Situación política respecto de hace un año”						■				
“Expectativa de situación política a un año”						■				
“Variables de situación económica” <sup>2</sup>										
“Percepción de la delincuencia en su comunidad”										
“Percepción de la seguridad según lo que los medios”										
“Nivel de corrupción: varias instituciones”										
“Valoración del desempeño de instituciones” <sup>3</sup>	■									

**Notas:**

<sup>1</sup> Encuesta según número: 1) abril-13, 2) agosto-13, 3) noviembre-13, 4) enero-14, 5) julio-14, 6) noviembre-14, 7) abril-15, 8) agosto-15, 9) noviembre-15 y 10) abril-16.

<sup>2</sup> “pobreza”, “empleo”, “costo de la vida”, “turismo”, “recaudación de impuestos”, “crisis fiscal del gobierno”

<sup>3</sup> UCR, otras universidades públicas, ICE, TSE, OIJ, Defensoría de los Habitantes, universidades privadas, Sala Constitucional, Corte Suprema de Justicia, CCSS, los jueces, la policía, las iglesias evangélicas, los sindicatos, la Asamblea Legislativa, la Contraloría General de la República, el Poder Judicial, el LANAMME, la Iglesia Católica, los noticieros, la DIS, los partidos políticos, etc.

Fuente: elaboración propia a partir de los informes del CIEP.

En otra consulta, la encuesta busca identificar el grado de aprobación de un conjunto de instituciones que son generalmente referenciadas en la opinión pública, utilizando una calificación entre 0 y 10. Además de las instituciones, se pide la valoración de los encuestados respecto al desempeño de diferentes personajes en la gestión pública, como también de figuras de la política. Esta lista puede variar mucho, conformen se le más vigencia mediática a unos respecto a otros, según la coyuntura que se viva (v.g. los candidatos presenciales).

Las encuestas también han explorado la frecuencia con la que el encuestado se informa respecto a la actualidad nacional, al igual que de los medios que utiliza para ello (televisión, radio, etc.), esto con el fin establecer el perfil medio de cómo el encuestado se informa sobre los temas discutidos durante la encuesta.

## INDICADORES

A continuación, se describen y presentan los resultados de cada uno de los indicadores calculados. Para la selección y confección de estos primaron como criterios: la existencia de indicadores similares en la literatura estudiada (**Anexo 2. Cuadro 4. Aplicación de indicadores en estudio de opinión pública**), la presencia de las variables necesarias para su cálculo en la mayoría de las encuestas disponibles, como también la consistencia en la manera cómo las desarrollan las preguntas para presentación.<sup>4</sup> De antemano se menciona que, de la base de datos solo se consideran las respuestas válidas dadas por los encuestados, aspecto que afecta poco a la mayoría de los indicadores, exceptuando a los casos en donde se utiliza la calificación promedio como variable.<sup>5</sup>

### Índice de información

En todas las encuestas realizadas se consulta respecto a la frecuencia y el tipo de medios con que los encuestados se informan de la actualidad en el entorno nacional como internacional. La relevancia del desarrollo de preguntas de este tipo

---

<sup>4</sup> De esta forma, si no se presentan cambios significativos en la forma en cómo se desarrollan las preguntas, no existirán diferencias representativas en la en cómo se interpreten los resultados, permitiendo la comparabilidad en el tiempo. En ese sentido, las variables consideradas para el cálculo de los indicados analizados más adelante, han sido las que con más consistencia se han tratado a través de las encuestas, manteniendo formatos muy similares entre ellas.

<sup>5</sup> En el **Anexo 3. Distribución de frecuencia variable** se pone a disposición la distribución de frecuencia de las respuestas de la encuesta, con las cuales se construyeron los indicadores.

radica en identificar el acercamiento de los encuestados a los temas discutidos en la encuesta. Las preguntas de frecuencia y medios, de forma respectiva, se aplican como versa a continuación:

***“¿Aproximadamente cuántas veces se informa sobre lo que pasa en el país y el mundo?”***

- 1 Varias veces al día***
- 2 Una vez al día***
- 3 Varias veces por semana***
- 4 Una vez por semana***
- 5 Nunca***
- 6 NS/NR”***

***“Para informarse sobre lo que pasa en el país y en el mundo, utiliza:***

	<b><i>Sí</i></b>	<b><i>No</i></b>
<b><i>Televisión</i></b>		
<b><i>Radio</i></b>		
<b><i>Prensa escrita</i></b>		
<b><i>Redes sociales (Facebook y Twitter)</i></b>		
<b><i>Noticias en internet</i></b>		
<b><i>Otros (referencias, amistades y vecinos)”</i></b>		

Para la última se expone el porcentaje de personas respecto al total que enunciaron usar algún medio específico, pero además se calcula un “índice de medios de información” (*I*), definido como la cantidad promedio de distintos medios que utilizan los encuestados para informarse. La principal virtud de este indicador es su fácil interpretación. No obstante, aunque un *I* más alto puede sugerir personas más informadas, esto no es necesariamente cierto. Por ello, se propone crear un indicador más completo, que incluya, además de la variedad de medios, la frecuencia con que se informan. Dicho indicador, denominado Índice de Información (*II*), se calcularía con la siguiente ecuación:

$$II_t = \frac{\sum_{i=1}^n f_{i,t} m_{i,t}}{n} \quad (1)$$

Donde, para el período  $t$ ,  $m_i$  corresponde a cantidad de distintos medios de información que utiliza el  $i$ -ésimo encuestado. Por su parte,  $f_i$  corresponde a un ponderador que se le asigna al  $i$ -ésimo encuestado en función de la frecuencia con que se informa, considerando el siguiente criterio de decisión:

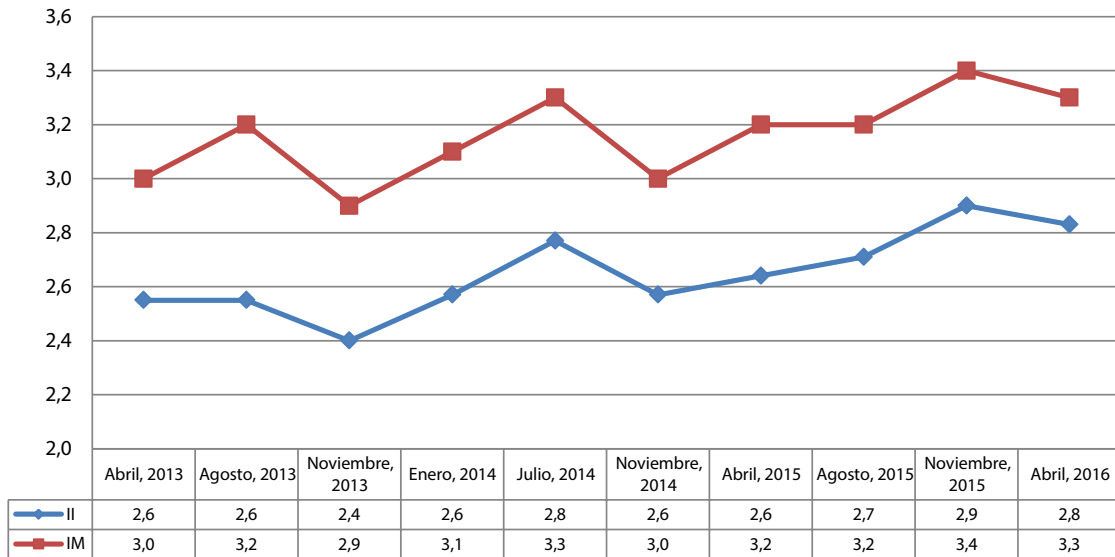
$$f_i = \begin{cases} 0,00 & \text{“nunca”} \\ 0,25 & \text{“una vez por semana”} \\ 0,50 & \text{“varias veces por semana”} \\ 0,75 & \text{“una vez al día”} \\ 1,00 & \text{“varias veces al días”} \end{cases} \quad (2)$$

Puede observarse que  $II \in [0,6]$ , donde “0” representaría una condición donde los encuestados no se informan y “6” donde los encuestados se informan de la mejor manera posible, utilizando toda la variedad de medios considerados, y además varias veces al día. Pese a que este indicador posee carencias como el índice de medios, permite aportar más información que el otro. Adicionalmente, da mayor consistencia a las respuestas en la medida que descuenta a aquellos que afirmaron que nunca se informan ( $f_i = 0$ ), y aun así indican que utilizan uno o más medios para informarse.

Como se muestra en el **Gráfico 1. Comparación entre el índice de información (II) y el índice de medios (IM)**, existe cierta estabilidad en el período en el que se ha aplicado la encuesta, rondando valores en 2,55 y 2,90. Aunque se puede apreciar que el indicador presenta cierto ciclo en el tiempo, en el último año y medio la población aparenta estar mejor informada como conjunto de la variedad de medios distintos que utilizan al igual que la frecuencia con que se informan. Sin embargo, durante este período los encuestados se informaron por debajo de la mitad de lo que podrían llegar a informarse, bajo los estándares del indicador.



**Gráfico 1. Comparación entre el índice de información (II) y el índice de medios (IM)**



Fuente: elaboración propia a partir de los datos proporcionados por el CIEP.

Adicionalmente, se puede observar que el *II* siempre será menor o igual al *I*, al ser una ponderación del anterior. Sin embargo, es importante evaluar si, a pesar de mostrar una tendencia similar para el período analizado, el *II* es más que una subestimación del *I*. A partir del **Cuadro 2. Razón de indicadores de medios e información**, donde se muestra el cálculo de la razón entre ambos indicadores, se observa que el *I* es de 0,16 a 0,25 veces mayor que el *II*. Para que este último sea nada más una subestimación del *I*, el porcentaje de diferencia entre uno y otro debería mantenerse en el tiempo. Contrario a eso, en este caso se observa diferencias de hasta 7 puntos porcentuales entre una encuesta y otra.

**Cuadro 2. Razón de indicadores de medios e información**

Período de encuesta	IM/II
Abril, 2013	1,18
Agosto, 2013	1,25
Noviembre, 2013	1,21
Enero, 2014	1,21
Julio, 2014	1,19
Noviembre, 2014	1,17
Abril, 2015	1,21
Agosto, 2015	1,18
Noviembre, 2015	1,17
Abril, 2016	1,16

Fuente: elaboración propia a partir de los datos proporcionados por el CIEP.

**Indicadores de apoyo relativo respecto al gobierno central**

Uno de los elementos esenciales de la gobernabilidad democrática es mantener la legitimidad formal del poder político, pues trata de las condiciones en las que el Gobierno Central toma decisiones, si estas se dan en consenso, apoyo o aprobación de la ciudadanía o, en su lugar, se da en un ambiente en donde, la desaprobación de las acciones y resultados del Poder Ejecutivo genera divergencias de este componente del sistema como representativo de la voluntad colectiva. Particularmente, si además se puede comparar con la apreciación de la población de otras instituciones relevantes dentro del sistema político, permitiría ver cómo las decisiones del gobierno se legitiman respecto a otras instituciones del sistema o instancias privadas que son medios de influencia para el público.

Las razones aritméticas simples son instrumentos valiosos que permiten asociar dos o más variables y lograr interpretaciones importantes, además de qué tan estable es la relación entre estas a través del tiempo. Consecuentemente, el indicador de Apoyo relativo respecto al Gobierno Central ( $IAR$ ) es la razón entre la calificación promedio de una institución “ $i$ ” ( $\check{V}_i$ ) y la correspondiente al Gobierno Central ( $\check{V}_{GC}$ ), tal como se observa en (3).

$$IAR_{i,GC,t} = \frac{\check{V}_{GC,t}}{\check{V}_{i,t}} \quad (3)$$

Este indicador se basa en parte de los desarrollados en la Encuesta de Gobernabilidad Democrática por PNUD-Paraguay (2009) (**Anexo 2. Cuadro 4. Aplicación de indicadores en estudios de opinión pública**) en donde las variables eran proporción de encuestados que indicaba si apoyaba o no dicha institución, en cuyo caso la valoración promedio de las variables  $V$  funcionan como *proxy*.<sup>6</sup> Conforme el *IAR* aumente significa que la institución de interés es menos valorada que el Gobierno Central, mientras que una reducción de su valor implica una mejora en la valoración de la institución de interés con respecto a cómo se aprecia al gobierno.

El análisis de un cambio, como el aumento del indicador, se puede interpretar por dos posibles escenarios: el aumento más que proporcional de la valoración promedio de la institución de interés respecto al gobierno, o bien una disminución más que proporcional de la valoración promedio del Gobierno Central respecto a la institución de interés. En términos generales, lo que se puede observar es un cambio en la tendencia conjunta.

A continuación, se presentan los resultados para la Asamblea Legislativa, el Poder Judicial, la Defensoría de los Habitantes, la Sala Constitucional, el Tribunal Supremo de Elecciones, la Contraloría General de la República y la Iglesia Católica. Los dos primeros se analizan por representar los otros dos ejes centrales del sistema de división de poderes a nivel nacional, mientras que en el caso de las demás se escogen por ser mecanismos de control y fiscalización del aparato público, entre estos el Gobierno Central. La Iglesia Católica se incluye por ser una organización privada de fuerte influencia en la opinión pública. Otras instituciones de esta naturaleza, si bien importante, como los sindicatos, los partidos políticos o la prensa escrita, a estos solo se les dio seguimiento en las primeras encuestas elaboradas por el CIEP en el marco de este proyecto (CIEP, 2010, 2012), previo al período utilizado para el análisis.

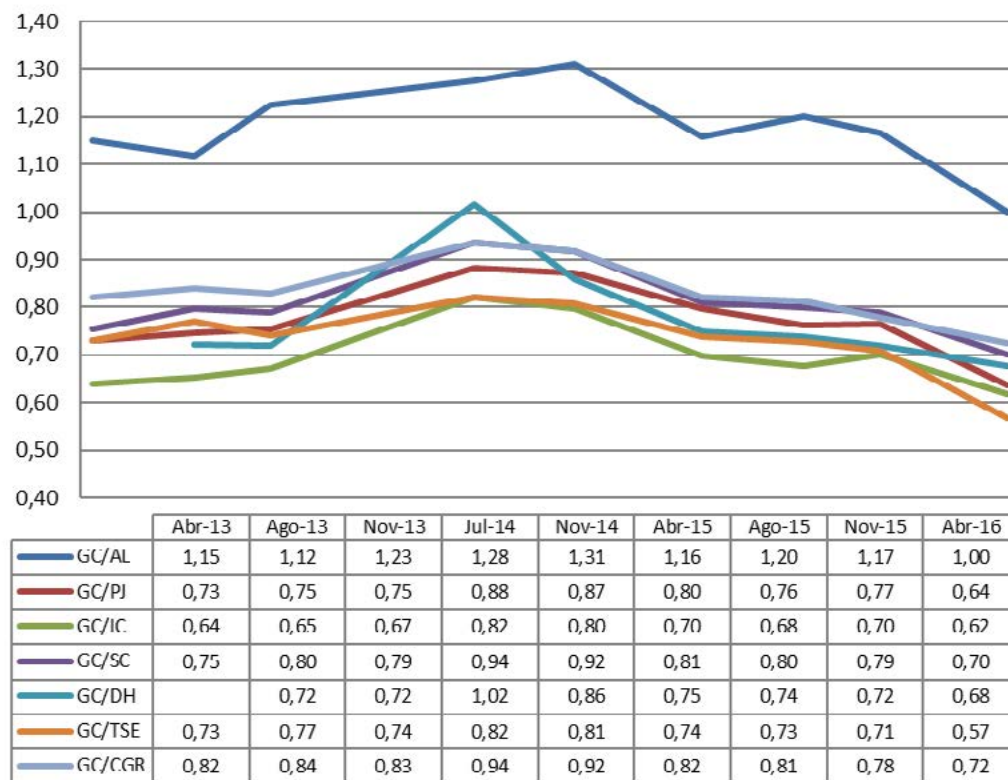
De acuerdo con los resultados (**Gráfico 2. Indicadores de apoyo relativo respecto al gobierno central**), la Asamblea Legislativa fue la única de las instituciones analizadas que entre abril de 2013 y abril de 2016 siempre se le calificó igual o peor que al Gobierno Central, si se exceptúa el caso de la Defensoría

---

<sup>6</sup> Otro acercamiento, que no se aplica en este artículo, es definir una calificación entre 0 y 10 que se considere suficiente para hablarse de aprobación de la institución (por ejemplo 6) y a partir de ahí definir el porcentaje de la muestra que le dio a esta institución dicha calificación o una superior como el porcentaje de aprobación.

de los Habitantes en julio de 2016. Aunque cabe mencionarse que, en el caso del anterior, la caída se da en paralelo con el caso de Ofelia Taitelbaum a esa institución (ver **Anexo 4. Cuadro 11. Comportamiento intertemporal de los indicadores según encuestas relevantes del momento**). En términos generales todos los indicadores mostraron incremento de su valor entre abril de 2013 y esa época, lo que implica una mejora relativa de la apreciación del gobierno durante ese período. Posteriormente, la mayoría de los indicadores mostraron una caída paulatina, en donde el Gobierno Central llegaría a valorarse cerca la mitad de lo que se valoran las otras instituciones).

**Gráfico 2. Indicadores de apoyo relativo respecto al gobierno central**



**Nota:**

Se comparan la Asamblea Legislativa (AL), el Poder Judicial (PJ), la Iglesia Católica (IC), la Sala Constitucional (SC), la Defensoría de los Habitantes (DH) y el Tribunal Supremo de Elecciones.

Alfas de Cronbach (valor absoluto para las series de medias anuales): total 8 ítems (0,67), GC/AL (0,67), GC/PJ (0,37), GC/IC (0,38), GC/SC (0,51), GC/DH (0,92), GC/TSE (0,42), GC/CGR (0,75).

Fuente: elaboración propia a partir de los datos proporcionados por el CIEP.

Considerando que durante finales del 2013 y la primera mitad del 2014 se presenta la coyuntura electoral, las expectativas de estos factores pudieron dar mejores resultados para el gobierno. Contrariamente, el avance en la gestión del Poder Ejecutivo pudo haber afectado negativamente la percepción que se tenía de este, y por lo tanto su calificación relativa.

### **Indicador valoración relativa de los tres poderes versus instituciones de control**

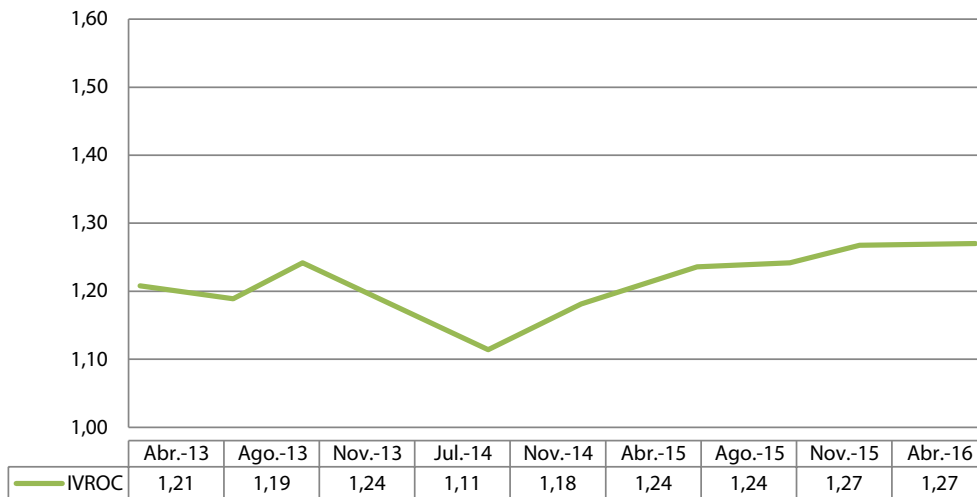
En la pasada década de vida política se ha observado en Costa Rica un aumento significativo en el protagonismo de las instituciones fiscalizadoras o de control en su actividad política. Su rol no solo implica regular que las actividades de los tres poderes del Estado se mantengan dentro del margen de las “reglas del juego” y de la protección de los derechos fundamentales de la población, sino que además las decisiones que han tomado han tenido un gran impacto en la estructura política. Parece relevante, entonces, analizar cómo se valoran en promedio estas instituciones, respecto a los tres poderes del Estado.

Para ello se construyó el siguiente indicador, el cual consiste en el cociente entre las valoraciones promedio de las instituciones fiscalizadoras y el promedio de la valoración media de los tres poderes del Estado: el Gobierno Central o Poder Ejecutivo (PE), el Poder Legislativo (PL) y el Poder Judicial (PJ). Las instituciones consideradas desde el plano de fiscalización y control político para la ecuación son: la Contraloría General de la República (CGR), la Defensoría de los Habitantes (DH), la Sala Constitucional (SC) y el Tribunal Supremo de Elecciones (TSE).

$$IVROC_t = \frac{\frac{3}{4} * TSE_t + DH_t + SC_t + CGR_t}{PE_t + PL_t + PJ_t} \quad (4)$$

**El Gráfico 3. Indicador valoración relativa de los tres poderes versus instituciones de control** muestra el cálculo del *IVROC* para los periodos mencionados. Cabe agregarse que, para abril de 2013, no se cuenta con una valoración promedio de la Defensoría de los Habitantes, por lo que el indicador se calcula sin que se tome en cuenta este dato. En términos generales el indicador mantiene una tasa superior a 1, lo que implica que, en promedio, las instituciones de control y fiscalización son mejor valoradas que la gestión de los tres poderes. En igual medida, aunque parece darse una oscilación significativa del indicador, realmente este se mantiene relativamente estable, rondando valores entre 1,11 y 1,27. De esta forma, a partir de julio de 2014 parece darse una tendencia al alza, con cierta estabilización de cara al inicio del 2016.

**Gráfico 3. Indicador valoración relativa de los tres poderes versus instituciones de control**



**Notas:**

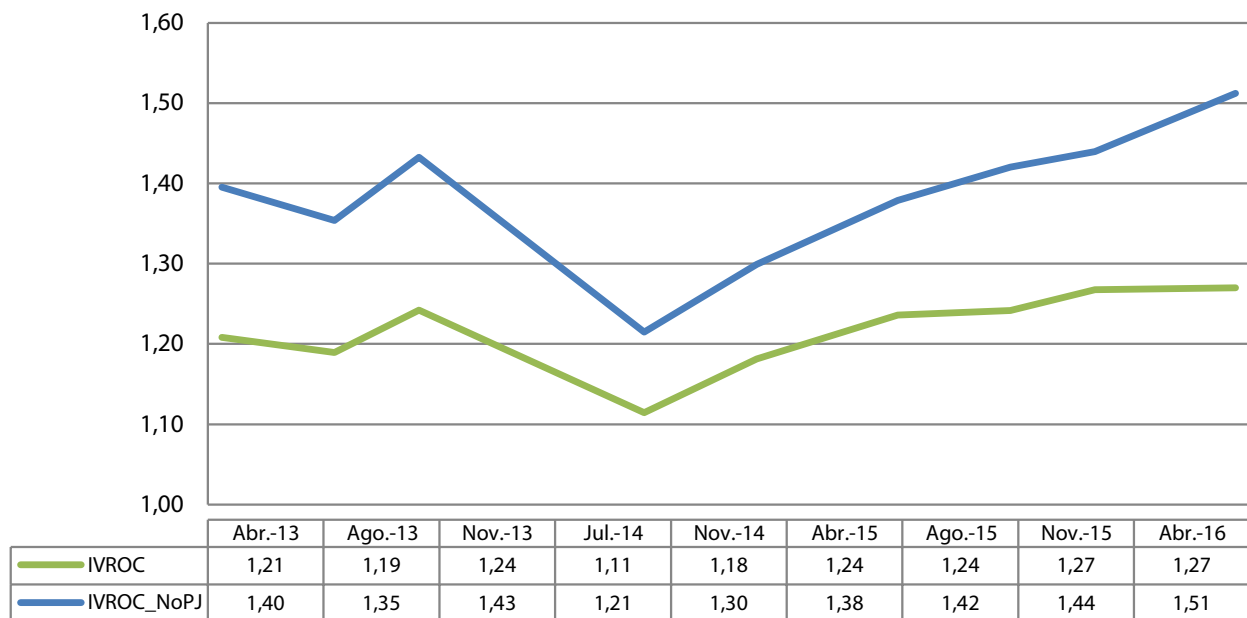
En abril de 2013 se calcula sin la Defensoría de los Habitantes.

Alfa de Cronbach (para las series de medias anuales): total 7 ítems (0,65).

Fuente: elaboración propia a partir de los datos proporcionados por el CIEP.

Como se ha mostrado anteriormente, los poderes Legislativo y Ejecutivo han sido particularmente mal calificados durante los últimos años; adicionalmente, instituciones de control como la Contraloría General de la República y la Sala Constitucional han tenido una injerencia particular frente a estas dos entidades durante ese período, por encima del Poder Judicial. Por esa razón, se realizó el cálculo de un *IVROC*, pero descontando la valoración sobre el Poder Judicial ( $IVROC_{NoPJ}$ ). De los resultados (**Gráfico 4. Indicador valoración relativa de los tres poderes versus instituciones de control**), se observa no solo que el indicador es aún mayor, sino que se aceleró la tendencia creciente en el tiempo, mientras que en el *IVROC* mostraba cierta desaceleración a partir de mediados del 2015. En otras palabras, al comparar la valoración promedio de las instituciones de control y fiscalización y los dos poderes del Estado, tras los primeros meses de entrada una nueva administración, han mostrado un empeoro de su percepción.

**Gráfico 4. Indicador valoración relativa de los tres poderes versus instituciones de control**



**Nota:** en abril de 2013 se calcula sin la Defensoría de los Habitantes.

Fuente: elaboración propia a partir de los datos proporcionados por el CIEP.

### Indicador de la expectativa general de la situación nacional futura<sup>7</sup>

El objetivo de este indicador es plasmar la percepción promedio que tiene el encuestado de lo que espera para el futuro del país, a partir de diferentes ejes temáticos. Aplicando la metodología de la ecuación (5), el indicador se calcula para las expectativas del eje temático *i* (situación política, situación económica y gestión del gobierno).

$$IE_{i,t} = \frac{100*P_{1,i,t} + 50P_{2,i,t} + 0*P_{3,i,t}}{P_{1,i,t} + P_{2,i,t} + P_{3,i,t}} \quad (5)$$

<sup>7</sup> Por la afinidad del tipo de preguntas desarrolladas, al igual que los ejes de temáticos trabajados (como el escenario económico, el político y el sistema político o la gestión del gobierno), los indicadores calculados se basan principalmente en el trabajo realizado por los barómetros de opinión del Centro de Investigaciones Sociológicas de España (Rey del Castillo, 2004).

En correspondencia con (5),  $P_1$  es la proporción de los encuestados que contestaron “mejor”,  $P_2$  es para “igual” y  $P_3$  para “peor”. Ahora, para obtener el panorama general de la expectativa promedio del futuro del país, se obtiene el promedio simple de las tres categorías, tal como se expresa en la ecuación (6).

$$IESNF_t = \frac{IE_{1,t} + IE_{2,t} + IE_{3,t}}{3} \quad (6)$$

Tanto para el indicador por eje temático como el indicador general, un aumento significa que, durante el promedio, se mejoran las expectativas (a un año plazo) con respecto a la última vez que se aplicó el instrumento. Es importante destacar que este indicador no contempla la proporción asociada a aquella parte de la población que no dio una respuesta válida a la pregunta. Por este motivo, el denominador del promedio ponderado expresado en la ecuación (5) corresponde solamente a la proporción del total de encuestados que respondieron dentro del margen, pues utilizar la proporción total subvaloraría al indicador; sin embargo, la tendencia debería ser análoga. Lo anterior es válido para todos aquellos indicadores que más adelante se describirán, que se calculan a partir de fórmulas similares a las ecuaciones (5) y (6).

Siguiente la argumentación anterior, se puede decir que, a nivel general, conforme se ha avanzado en la aplicación de la encuesta, se observa que la población ha ido adquiriendo una posición más pesimista del devenir del país en un futuro próximo. El *ISNF* (ver **Gráfico 5. Indicador de la expectativa general de la situación nacional futura**) pasó de estar cercano al valor de 70 a estar apenas por encima de 40. Como consecuencia de sus componentes, este indicador muestra un leve repunte en noviembre de 2015, para el posterior descenso en abril de 2016.

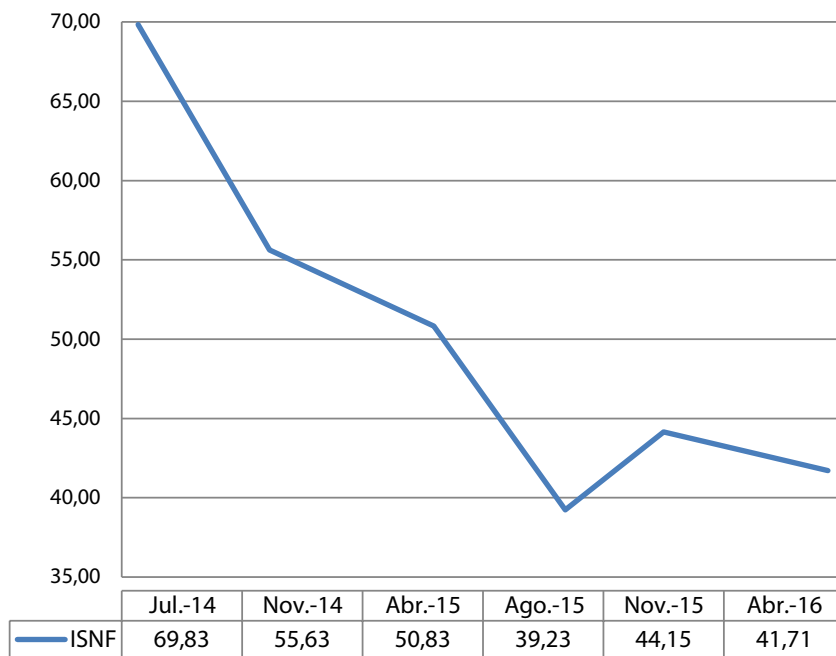
Una posible explicación de la caída del *ISNF* es que, con la entrada de la nueva administración Solís, se generó un nivel de expectativas alto, basados en la idea de cambio de la clase política dominante y la propuesta programática ofrecida al electorado. No obstante, este optimismo pudo tuvo una caída abrupta, producto de un desencanto de la mayoría de los encuestados frente a la gestión y los resultados que se fueron presentado conforme avanzó esta administración (ver más adelante los resultados del *ISAP*<sub>gestión</sub> y del *IRP* para estos para este período).<sup>8</sup>

<sup>8</sup> Esto se refuerza con los análisis realizados por el CIEP al margen de los primeros 100 días (CIEP, 2014c), el primer año (CIEP, 2015a) y el segundo año de la administración Solís (CIEP, 2016a), en donde se aprecia una reducción, durante el periodo, de la proporción de la muestra que confía en las acciones del presidente (pasando de representar el 70,9% de la muestra el conjunto que respondió efectivamente que el presidente Solís le generaba al menos algo de confianza, a representar solo el 31,8% de la muestra para el segundo año). Como complemento, mientras para los primeros 100 días de la administración Solís, el 70,7% afirman creer que el presidente Solís podrá cumplir al menos algunas de promesas de campaña, para el segundo año de la administración, solo 27,4% de los encuestados que respondieron las pregunta afirman lo equivalente.



Ahora, para poder distinguir si este fenómeno responde solamente a la coyuntura descrita, si es un fenómeno estacional (por ejemplo, que se presenta en cada ciclo electoral), o algo independiente de estos dos, es necesaria la aplicación de una serie de tiempo mayor, a partir de encuestas desarrolladas en los siguientes gobiernos. En igual medida, el tener una muestra temporal más amplia de información respecto al cambio de expectativa de las personas sobre estos temas permitiría ver el grado de volatilidad en el tiempo que puede tener la percepción promedio de la población de su futuro inmediato.

**Gráfico 5. Indicador de la expectativa general de la situación nacional futura**



Fuente: elaboración propia a partir de los datos proporcionados por el CIEP.

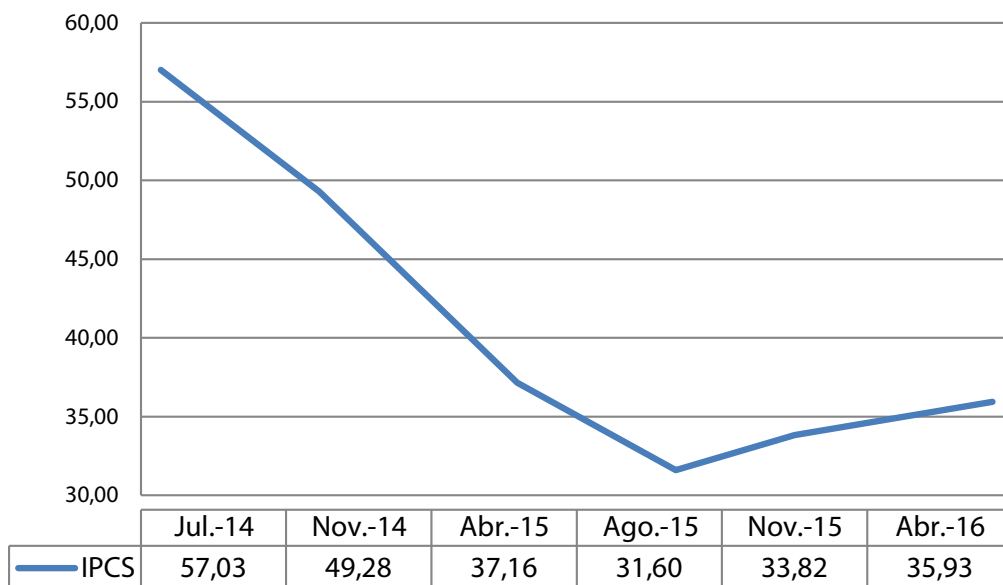
### **Indicador de percepción de cambio social representativo**

Similar al caso anterior, la encuesta del CIEP ha aplicado para el entorno político, económico y la gestión del país, la pregunta de si se percibe respecto a un año un cambio significativo en estos aspectos y en qué dirección. Por tanto, se elabora un indicador tomando en cuenta dicha información que busca identificar cómo

la población, en promedio, percibe el cambio de la situación del país respecto a su pasado inmediato. La esencia de este indicador será la misma que el denotado por las ecuaciones (5) y (6), aplicando las proporciones con las que la muestra contestó cada una de las preguntas, según el aspecto que se le preguntaba.

A nivel agregado, el **Gráfico 6. Indicador general de percepción de cambio social representativo** muestra los tres aspectos conjuntamente. Entre julio de 2014 y abril de 2016 se observa una rápida caída del indicador, en casi un 50% de su valor inicial en poco más de un año. En otras palabras, entre julio de 2014 y abril de 2015, la población costarricense percibió en promedio (de forma progresiva), un deterioro notable de la situación vivida en el país. Es interesante considerar que el período de julio 2014 podría encontrarse influenciado por la coyuntura electoral, en donde el cambio reciente de gobierno se valora en la opinión pública como una situación de mejora respecto al año previo. Pero para ser concluyentes de si el comportamiento pudo darse en función de ciclos político-electorales, al igual que la potencial existencia de estacionalidad, se requiere se obtener una serie más amplia.

**Gráfico 6. Indicador general de percepción de cambio social representativo**



Fuente: elaboración propia a partir de los datos proporcionados por el CIEP.

### Índice de rumbo del país (IRP)

Similar al caso previo, en varias encuestas se realizó la pregunta:

*“Usted considera que el rumbo del país es*

*Muy Bueno*

*Bueno*

*Regular*

*Malo*

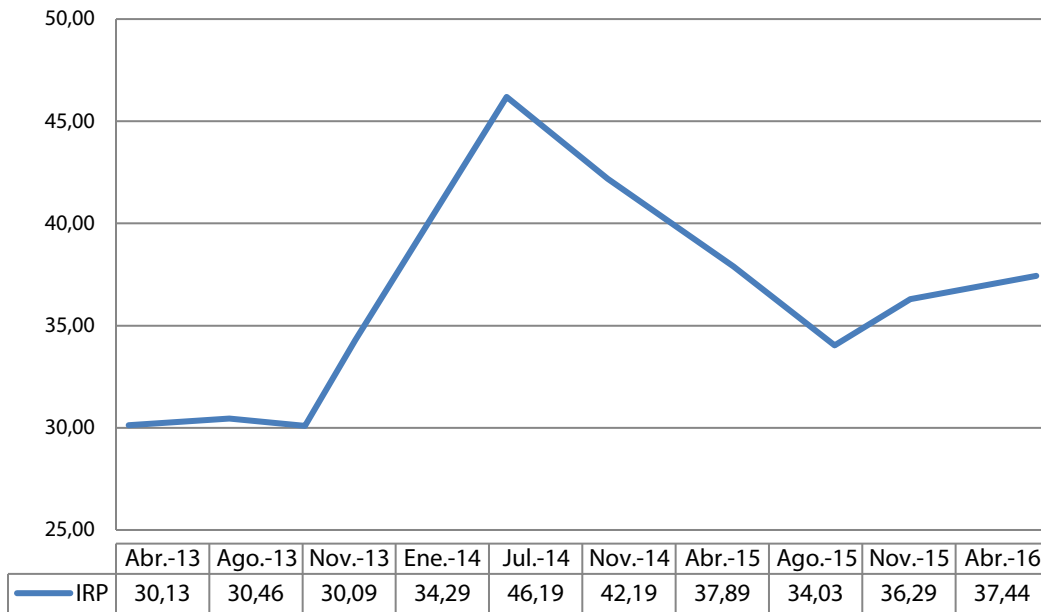
*Muy Malo”*

Considerando esto, se posibilita generar un indicador que permite obtener un panorama promedio de lo que se caracteriza como el rumbo del país a través del tiempo. Para ello, el Indicador de rumbo del país (*IRP*) se puede definir como:

$$IRP_t = \frac{100 * P_{1,t} + 75 * P_{2,t} + 50 * P_{3,t} + 25 * P_{4,t} + 0 * P_{5,t}}{P_{1,t} + P_{2,t} + P_{3,t} + P_{4,t} + P_{5,t}} \quad (7)$$

Donde  $P_1$  corresponde a la proporción de encuestados que respondieron la pregunta con “Muy Bueno”,  $P_2$  la proporción correspondiente a “Bueno”,  $P_3$  a “Regular”,  $P_4$  a “Malo” y  $P_5$  “Muy Malo”. Al igual que apartados previos, la ecuación (7) se calcula utilizando las proporciones respecto al total de encuestados que respondieron de forma válida la pregunta.

A nivel general, se observa que para el período de análisis no se logra en ninguna de las encuestas una valoración alta del rumbo del país alto, estando todos por debajo de los 50 puntos (ver **Gráfico 7. Indicador de percepción de rumbo del país**).

**Gráfico 7. Indicador de percepción de rumbo del país**

Fuente: elaboración propia a partir de los datos proporcionados por el CIEP.

Adicionalmente, se aprecia que pese a la baja valoración que mantiene el *IRP* durante el período del estudio, se presenta un crecimiento de este a partir de noviembre de 2013, llegando a un tope de 46,19 en julio de 2014. Este comportamiento puede tener explicación en que, conforme se acercaba el final del 2013, se intensificaba la campaña electoral y, con ella, la perspectiva de un cambio significativo respecto al rumbo del país. Consecuentemente, posterior al período electoral y varios meses de la administración, el indicador presencia una caída, sin que se llegue a los niveles vistos a mediados del 2013.

### **Índice general de la situación actual del país (IGSAP)**

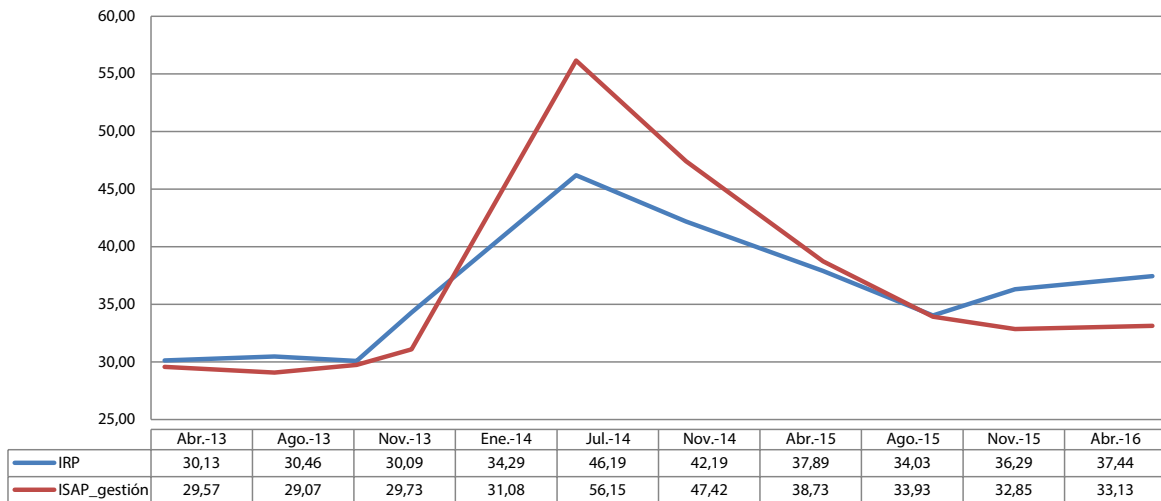
Este último indicador busca explorar la evolución de la percepción de la población respecto al panorama general actual del país. Para ello se toman en cuenta una batería de preguntas que consultan respecto a las situaciones económica, política y la gestión del gobierno a nivel actual. A partir de estas, se construye un indicador individual por aspecto tratado a partir de las ecuaciones (5) y (6), y un indicador general que corresponde al promedio simple de estos tres.

En el **Gráfico 8. Índice de rumbo país/índice de gestión actual del gobierno** se puede observar el cálculo para el rubro de gestión de gobierno;<sup>9</sup> en donde, para los períodos en los que se contó información, la población mantiene una percepción promedio negativa de la gestión del gobierno, manteniendo 10 períodos evaluados entre 2013 y 2016, puntajes no superiores a 57,00.

Aprovechando que este indicador se basa en una pregunta que se ha aplicado con mayor frecuencia y antigüedad que la mayoría en este informe, se hace la comparación con el *IRP*. A partir del **Gráfico 8. Índice de rumbo país/índice de gestión actual del gobierno** se puede ver que, tanto el *IRP* como el índice de la gestión del gobierno ( $ISAP_{Gestión}$ ), muestran un comportamiento similar, *i.e.* un aumento en el indicador entre abril de 2013 hasta encontrar su tope en julio de 2014, para posteriormente caer y lograr valoraciones similares. Si se mantienen las mismas premisas que se presentaban en el apartado anterior, puede suponerse que comportamiento del indicador se debe a la coyuntura electoral que inicia con la campaña política, a partir de la mitad de 2013, pero más aún a inicios y mediados de 2014. Esto particularmente se puede observar con más detalle en el  $ISAP_{Gestión}$  debido a que el crecimiento que mantenía moderado y menos que proporcional al que se presentaba en el *IRP*, pero aumenta en el intervalo de tiempo que toma en cuenta, la primera y segunda rondas electorales (febrero y abril de 2014), el traspaso de poderes Legislativo y Ejecutivo (mayo de 2014) y los dos primeros meses de gobierno. Análogamente, la caída se debería principalmente a un incumplimiento en las expectativas que se tenía del nuevo gobierno y su gestión.

---

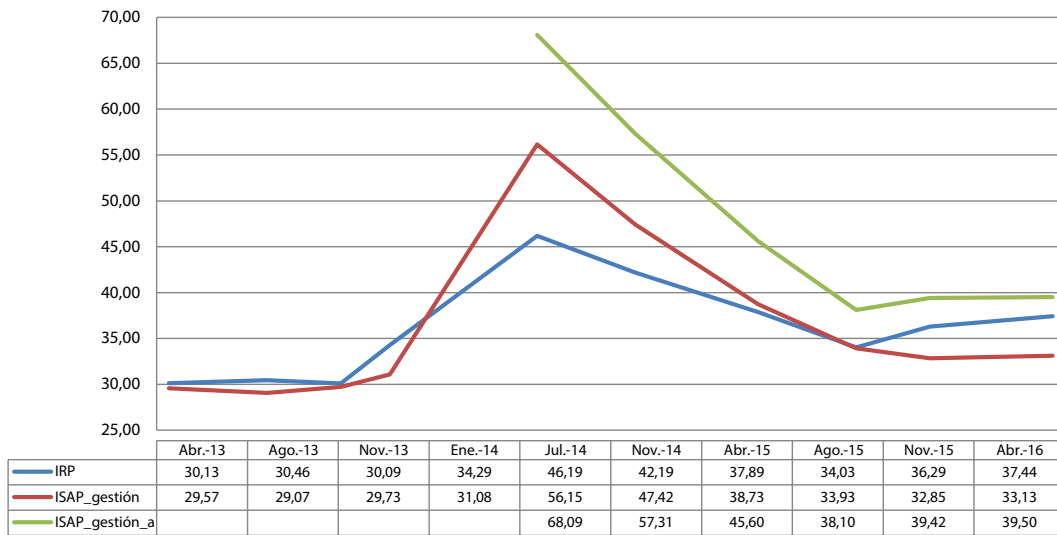
<sup>9</sup> La encuesta del CIEP consulta a los encuestados cómo calificaría la gestión de actual del gobierno como: muy mala, mala, regular, buena, muy buena.

**Gráfico 8. Índice de rumbo país/índice de gestión actual del gobierno**

Fuente: elaboración propia a partir de los datos proporcionados por el CIEP.

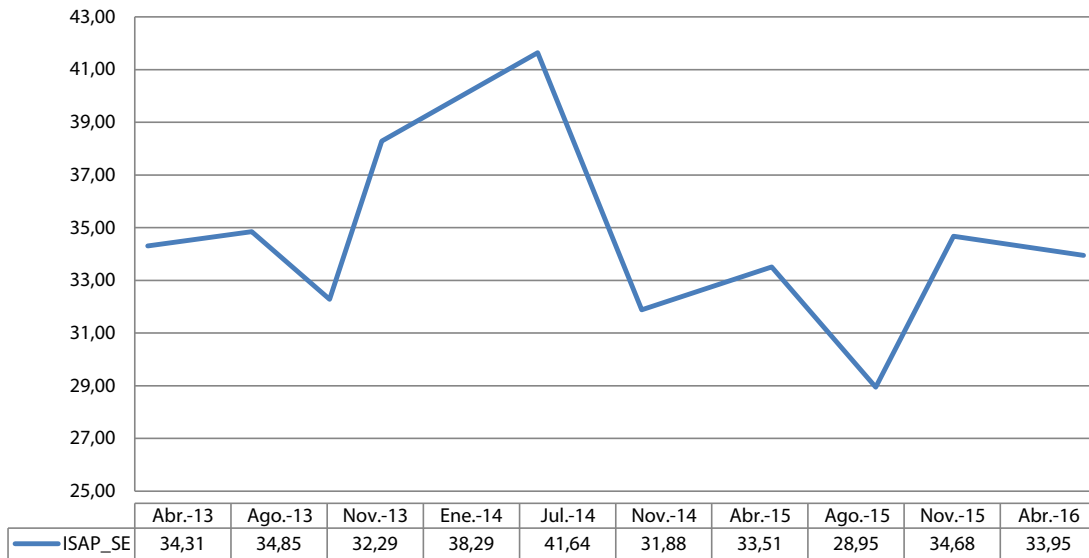
Una hipótesis que se puede plantear consiste en que la población asocia el “rumbo del país” con la posibilidad de cambio (de rumbo), que debería percibirse con más peso conforme se intensifique la campaña electoral y se vayan delineando propuestas de gobierno y las agrupaciones de trabajo por los compiten por puestos de elección popular. Cabe destacar el “rumbo” de un país no es responsabilidad única del Poder Ejecutivo, sino también del Legislativo, e incluso los gobiernos locales. Contrario a esto, la “gestión” del Gobierno debería asociarse directamente con el Gobierno Central. Por lo anterior, en una administración que está a meses de terminar, *ceteris paribus*, no deberían percibirse por el público mayores diferencias que mostradas en meses previos. Esto particularmente se refuerza en la administración Chinchilla Miranda (2010-2014). En ese sentido, cambios en la percepción de la gestión del gobierno pueden darse a partir de los primeros meses de una administración, lo cual coincide con lo presentado por el **Gráfico 8. Índice de rumbo país/índice de gestión actual del gobierno.**

Ahora bien, una ampliación de indicador, considerando la evolución y la expectativa de la gestión, se obtienen mejores valoraciones que con los otros dos, y el adicional que un comportamiento mejor asociado al *IRP*, en lo cual puede especularse si el rumbo país se asocia con el estado actual de la gestión actual de gobierno, pero también con la percepción de mejora y las expectativas en el corto y mediano plazo.

**Gráfico 9. Índice de rumbo país y de la gestión actual del gobierno**

Fuente: elaboración propia a partir de los datos proporcionados por el CIEP.

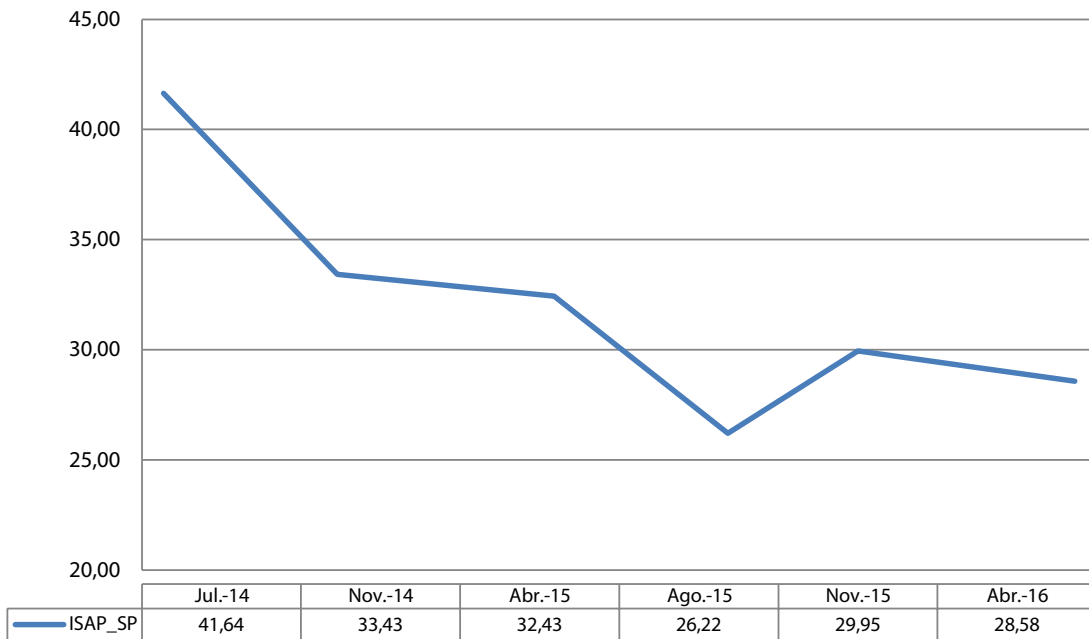
En el **Gráfico 10. Índice de la situación económica actual del país** muestra el indicador calculado para el rubro de situación económica. Este es, dentro de los calculados, el indicador con mayor variación durante el período de estudio, sin que por ello se llegue a obtener valoraciones altas en algún momento. La cierta oscilación del indicador podría sugerir aspectos, potencialmente estacionales, que afectan la percepción de la población en cuanto a su situación económica, y que son distintos de los presentes en las otras variables. No obstante, por la breve extensión de la serie disponible, este aspecto no puede trascender lo especulativo.

**Gráfico 10. Índice de la situación económica actual del país**

Fuente: elaboración propia a partir de los datos proporcionados por el CIEP.

Un análisis similar se puede realizar a partir de la información que se suministra en el **Gráfico 11. Índice general de la situación política actual del país**, para la “situación política actual”, en el cual a partir del momento en que empieza a aplicar la pregunta en la encuesta, la percepción de los encuestados respecto a la situación política actual ha sufrido una caída significativa, mostrando cierta recuperación de agosto a noviembre de 2015, pero experimentando una caída hacia abril de 2016.

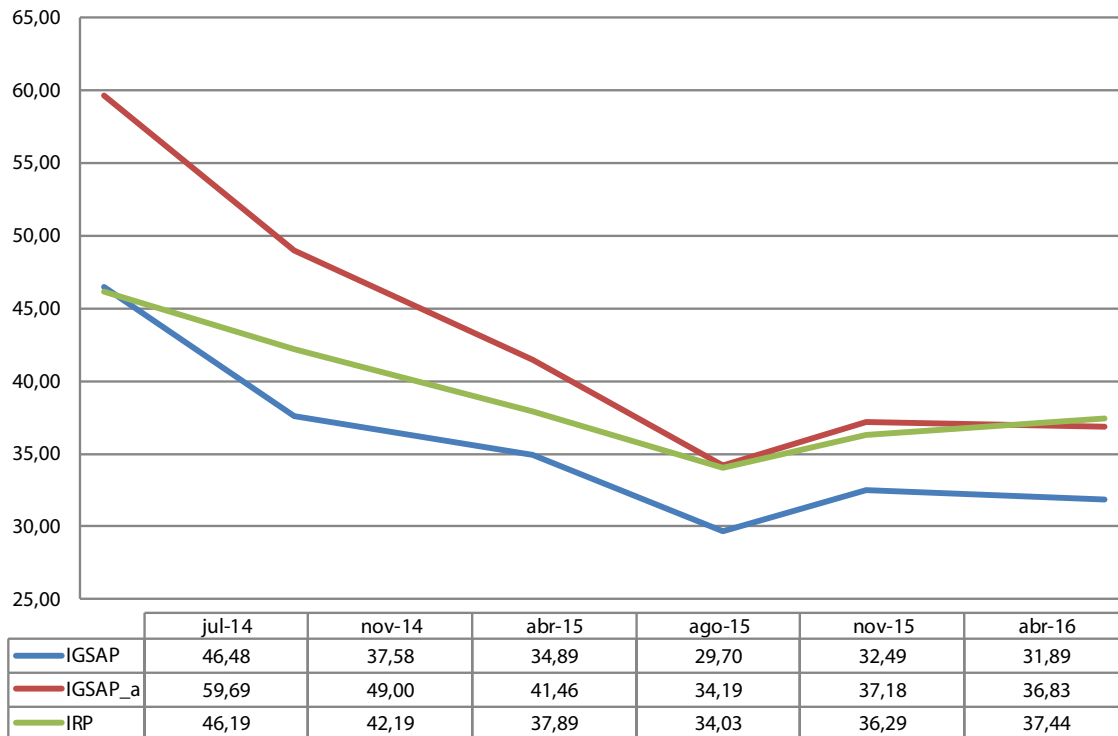


**Gráfico 11. Índice general de la situación política actual del país**

Fuente: elaboración propia a partir de los datos proporcionados por el CIEP.

Al igual que el caso mostrado en el **Gráfico 9. Índice de rumbo país y de la gestión actual del gobierno**, se calculó un indicador ampliado para la situación política y económica del país, obteniendo resultados similares: el valor obtenido para cada uno mostró un comportamiento similar, pero con valores mayores, lo cual sugiere que los encuestados tienen, en promedio una mejor percepción de la evolución y la expectativa en los temas tratados que la situación actual como tal.

Como promedio de los tres factores analizados se calcula un Índice general de la situación actual del país (*IGSAP*), como su versión ampliada. Los resultados, que se muestran en **Gráfico 12. Índice general de la situación actual del país**, indican que, la percepción general del país, que nunca llega dentro del período a ser alta, ha mostrado una pérdida en su valoración entre julio de 2014 y agosto de 2015, sin que muestre una mejoría significativa en los períodos evaluados. Si se incluye las expectativas de corto plazo y percepción de evolución reciente, en general, el indicador muestra valores más altos, con el adicional de que este se comporta, a partir de agosto de 2015 de forma más similar al *IRP*.

**Gráfico 12. Índice general de la situación actual del país**

Fuente: elaboración propia a partir de los datos proporcionados por el CIEP.

Pese a lo breve de la serie estudiada, lo enunciado en este apartado sugiere la noción de “rumbo” puede estar en mayor o menor medida influenciada según período, ya sea por las expectativas de cambio en las condiciones socioeconómicas del país, en la percepción de cambios significativos recientes o en la conjunción de ambos, pero no parece ser algo constante.

## **CONCLUSIONES, LIMITACIONES Y FUTURAS LÍNEAS DE TRABAJO**

Bajo la premisa de que una encuesta se ejecute de manera que canalice de forma efectiva opiniones fidedignas de una muestra representativa y aleatoria, este será un instrumento de alta relevancia para el diagnóstico y análisis de diferentes aspectos del devenir de una sociedad. Dentro de esta línea, en el corto y mediano plazo, el uso de distribución de frecuencias, por ejemplo, es útil para identificar

el comportamiento general del grupo encuestado en dicho momento. No obstante, en el largo plazo, con series de tiempo amplias, se vuelve necesario la búsqueda de mecanismos para sintetizar y agrupar información que simplifiquen la interpretación de los resultados; es ahí donde los indicadores e índices toman relevancia. Este artículo representa un ejercicio de aplicación de indicadores de este tipo a la Encuesta de opinión desarrollada por el CIEP.

Como balance respecto a uso de números índices por parte del CIEP, en los informes emitidos por la institución, se presentó el Índice de Información como una alternativa al Índice de Medios, el cual muestra ligeras variaciones, aunque un comportamiento similar. Respecto a uso de este tipo de instrumentos, en los instrumentos aquí construidos se primó buscar facilidades en el cálculo y en su interpretación, inclinándose principalmente por desarrollados por PNUD para Paraguay y Centro de Investigaciones Sociológicas para España. En el caso del primer grupo, se da el aporte del cambio de variable utilizada, pasando de usar el porcentaje de apoyo al promedio de las calificaciones, haciendo que la interpretación, aunque análoga, sea diferente. Con respecto al segundo, las diferencias radicaron en las preguntas desarrollados, en donde, para el caso de centro de investigaciones, eran de mayor variedad temática.

En cuanto a los resultados, de los indicadores se logró extraer resultados interesantes que pueden complementar los ya obtenidos en los informes correspondientes a cada encuesta. Algunos de ellos se destacan a continuación. Entre abril de 2013 y abril de 2016, el Gobierno Central ha sido, dentro de las instituciones, a excepción de la Asamblea Legislativa, la peor valorada, relación que parece viene en aumento. De igual forma, las instituciones de control y fiscalización del país han mostrado mejor valoración que los tres poderes del Estado, y cuyo, para los poderes Ejecutivo y Legislativo parece tenderse a ampliarse la brecha hacia abril de 2016.

De la percepción de país desde diferentes aspectos socioeconómicos, los resultados no son positivos, obteniéndose para la mayoría de los indicadores valores por debajo de los 50 puntos durante toda la serie disponible. Aunque la mayoría de estos, cuando se dispuso información, mostró repuntes de cara al período de la transición de un nuevo gobierno en el 2014 (aspecto que se refleja también el comportamiento de los indicadores de instituciones), se presentó una notable caída conforme el avance de este, mostrando en algunos casos leves señales de mejora, aunque lentas. Al presentarse esta aparente relación entre el comportamiento de un grupo importante de los indicadores y la evolución de la coyuntura electoral y la vida política del país (como otros ciclos, para el caso de la “situa-

ción económica”), cabe la posibilidad de que este sea un aspecto que se presente de forma periódica o estacional como parte de los ciclos políticos o no sea un aspecto de mayor influencia, siendo solo verificable conforme se amplíen las series de análisis con las cuales trabajar.

Producto de lo anterior, es importante destacar los resultados de este estudio no agotan la posibilidad de continuar explorando en la construcción de instrumentos de análisis de indicadores o números índices a futuro a partir del instrumento de compilación de la información utilizado, o profundizar en el análisis con lo aquí desarrollados. Por ejemplo, lo reducido del tamaño de las series disponibles impide tener evidencia para poder obtener generalizaciones (en el tiempo) de los resultados obtenidos, que es uno de los objetivos por los que se aplica este tipo de instrumentos. Considerando esto, se sugiere la continuación en el uso de parte de las preguntas consultadas y del uso periódico de indicadores que aporten información más amplia de la evolución a nivel nacional de los aspectos estudiados.

De igual forma, muchos ejes de interés para el análisis de la percepción de la situación social del país se han implementado en encuestas recientes, como la diferenciación del gobierno en ejes temáticos, como educación y salud, o la percepción del problema de seguridad y violencia (*cf.* CIEP, 2016b), para los cuales puede ser de interés el análisis de su evolución en el tiempo.

## FUENTES CONSULTADAS

- Alfaro, Ronald. (2010). *Cultura política en Costa Rica, 2010. Consolidación democrática en las Américas en tiempos difíciles*. San José, Costa Rica: Programa Estado de la Nación para el Desarrollo Sostenible.
- CIEP (2010). *La situación política del país. Informe del sondeo de opinión realizado entre el 22 de noviembre y el 8 de diciembre 2010*. Centro de Investigación y Estudios Político, Universidad de Costa Rica.
- CIEP (2012). *Encuesta de opinión octubre-noviembre 2012*. Centro de Investigación y Estudios Político, Universidad de Costa Rica.
- CIEP (2013a). *Informe de encuesta de abril 2013*. Centro de Investigación y Estudios Político, Universidad de Costa Rica.
- CIEP. (2013b). *Informe encuesta de opinión agosto 2013*. Centro de Investigación y Estudios Político, Universidad de Costa Rica

- CIEP (2013c). *Informe encuesta de opinión noviembre 2013*. Centro de Investigación y Estudios Político, Universidad de Costa Rica
- CIEP (2014a). *Informe de la encuesta enero 2014*. Centro de Investigación y Estudios Político, Universidad de Costa Rica.
- CIEP (2014b). *Informe de la encuesta post-electoral febrero 2014*. Centro de Investigación y Estudios Político, Universidad de Costa Rica.
- CIEP (2014c). *Informe de la encuesta julio 2014*. Centro de Investigación y Estudios Político, Universidad de Costa Rica
- CIEP (2014d). *Informe encuesta sociopolítica de noviembre 2014*. Centro de Investigación y Estudios Políticos, Universidad de Costa Rica.
- CIEP (2015a). *Encuesta de opinión abril 2015. Informe de resultados*. Centro de Investigación y Estudios Políticos, Universidad de Costa Rica.
- CIEP (2015b). *Encuesta de opinión agosto 2015. Informe de resultados*. Centro de Investigación y Estudios Políticos, Universidad de Costa Rica.
- CIEP (2015c). *Encuesta de opinión noviembre 2015. Informe de resultados*. Centro de Investigación y Estudios Políticos, Universidad de Costa Rica.
- CIEP (2016a). *Encuesta de opinión abril 2016. Informe de resultados*. Centro de Investigación y Estudios Políticos, Universidad de Costa Rica.
- CIEP (2016b). *Encuesta de opinión agosto 2016. Informe de resultados*. Centro de Investigación y Estudios Políticos, Universidad de Costa Rica.
- CIS. (s.f.). *Metodología, Barómetros del Centro de Investigaciones Sociológicas*. España. Recuperado el 15 de setiembre de 2015, en: [http://www.cis.es/cis/opencms/ES/11\\_barometros/metodologia.html#ISE](http://www.cis.es/cis/opencms/ES/11_barometros/metodologia.html#ISE)
- Fernández Cuesta, C. y F. Fuentes García (1995). *Curso de estadística descriptiva. Teoría y práctica*. Barcelona, España: Ariel Economía.
- Observatorio de la Transparencia y la Anticorrupción. (2014). *Indicador de Cultura de la Legalidad*. Colombia. Recuperado el 4 de octubre de 2015 en: <http://www.anticorrupcion.gov.co/SiteAssets/Paginas/Indicador-Compuesto-de-Cultura-de-la-Legalidad/INDICADOR%20DE%20CULTURA%20DE%20LA%20LEGALIDAD%20-%20Conducta.pdf>
- Onorato, B. (2010). *Methodology, TIPPOne*. Recuperado el 14 de setiembre de 2015 en: <http://www.tipponline.com/methodology/tipp-indexes/methodology>
- PNUD-Paraguay. (2009). *Indicadores de gobernabilidad democrática en el Paraguay*. Congreso Nacional de República del Paraguay. Paraguay. Recuperado el 29 de setiembre de 2015 en: <http://www.py.undp.org/content/dam/paraguay/docs/Indicadores%20de%20Gobernabilidad%20Democratica.pdf>

- Polling Report, Inc. (2015). *The Conference Board Consumer Confidence Survey: Methodology*. Estados Unidos. Recuperado el 27 de agosto de 2016 en: <http://www.pollingreport.com/confbrd.htm>
- Rey del Castillo, P. (2004). Notas metodológicas sobre los indicadores del barómetro del CIS. *Revista española de investigaciones sociológicas*, No. 108, p. 151-178.
- SEDESOL. (2015a). *Indicadores de seguimiento al Programa Nacional de Juventud, 2014-2018*. México. Recuperado el 1 de octubre de 2015 en: [http://www.imjuventud.gob.mx/imgs/uploads/Indicadores\\_ProJuventud.pdf](http://www.imjuventud.gob.mx/imgs/uploads/Indicadores_ProJuventud.pdf)
- SEDESOL. (2015b). *Matriz de indicadores*. México. Recuperado el 1 de octubre de 2015 en: [http://sistemas.coneval.gob.mx/paemir/viewIndicador.action;jsessionid=8E9FB9F7D2D334BC86D2E7AB2B72BF60?ciclo=2015&pmodalidad=U&pclave=008&rutaLogo=Logos%2FMIR-2015%2F&logoPrograma=headers\\_st\\_2013\\_sedesol.jpg&iIndicadorId=15004416&iMatrizId=15000455](http://sistemas.coneval.gob.mx/paemir/viewIndicador.action;jsessionid=8E9FB9F7D2D334BC86D2E7AB2B72BF60?ciclo=2015&pmodalidad=U&pclave=008&rutaLogo=Logos%2FMIR-2015%2F&logoPrograma=headers_st_2013_sedesol.jpg&iIndicadorId=15004416&iMatrizId=15000455)

## ANEXOS

### Anexo 1. Cuadro 3. Descripción general de las encuestas utilizadas

A continuación, se hace un resumen general de cada una de las encuestas utilizadas.

**Cuadro 3. Descripción general de las encuestas utilizadas<sup>1</sup>**

No.	Período	Muestra <sup>2</sup>	Ejes Evaluados	Contenido del eje
1	9/4/2013- 27/4/2013	617	Información y medios Situación actual y rumbo país Valoración política Coyuntura	- Frecuencia con las que se informan las personas y medios utilizados para informarse. - Percepción de rumbo país, de la gestión actual del gobierno y de la situación económica. - Definición del principal problema actual del país (selección de categoría única). - Puntaje de partidos políticos y de instituciones (escala de 0 a 10). Preguntas sobre las siguientes coyunturas: - Concesión carretera San José-San Ramón. - Informe de Comisión de Notables. - Coyuntura electoral.
2	7/08/2013- 28/08/2013	800	Información y medios	- Frecuencia con que se informan y medios utilizados para ello.

			Situación actual y rumbo país	- Percepción de rumbo país, de la gestión actual del gobierno y de la situación económica. - Principal problema actual del país.
			Valoración política	- Calificación de la fracción legislativa y del desempeño de instituciones (escala de 0 a 10 para varias instituciones).
			Coyuntura partidaria	- Preguntas sobre reconocimiento y preferencias partidarias, y de intención del voto.
			Religión y política	- Preguntas sobre afiliación religiosa, la influencia de esta en la política y su posición respecto a un “Estado Confesional.
3	11/11/2013- 29/11/2013	635	Información y medios	- Frecuencia con que se informan y medios utilizados para ello.
			Situación nacional y rumbo país	- Percepción de rumbo país, de la gestión actual del gobierno y de la situación económica. - Calificación de la gestión del gobierno de sus relaciones internacionales (en general y con Nicaragua). - Principal problema actual del país. - Nivel de acuerdo sobre el reconocimiento legal de parejas del mismo sexo.
			Valoración política	- Reconocimiento de personalidad política y valoración de los personajes políticos identificados (escala de 0 a 10). - Nota del desempeño de instituciones (escala de 0 a 10 para varias instituciones).
			Coyuntura electoral	- Preguntas sobre reconocimiento y preferencias partidarias, y de intención del voto.
4	8/01/2014- 18/01/2014	1.207	Información y medios	- Frecuencia con que se informan y medios utilizados para ello.
			Situación nacional y rumbo país	- Percepción del rumbo actual del país, de la gestión actual del gobierno y de la situación económica actual del país. - Principal problema actual del país. - Reconocimiento de parejas del mismo sexo.
			Coyuntura electoral	- Preguntas sobre reconocimiento y preferencias partidarias, y de intención del voto.
5	15/07/2014- 4/08/2014	748	Información y medios	- Frecuencia con que se informan y medios utilizados para ello.
			Servicios públicos	- Evaluación de muy malo a muy bueno de la prestación de diferentes servicios públicos.
			Situación actual del país	- Percepción del rumbo actual del país, de la gestión de gobierno, de la situación económica, de la situación política. - Principal problema actual del país. - Reconocimiento de parejas del mismo sexo.
			Valoración política	- Nota del desempeño de instituciones y de personajes políticos (escala de 0 a 10).
			Coyuntura política	- Preguntas de cara a los primeros 100 días de la Administración Solís Rivera.

6	10/11/2014- 29/11/2014	800	<p>Información y medios</p> <p>Servicios públicos</p> <p>Situación actual del país</p> <p>Valoración política</p> <p>Coyunturas</p>	<p>- Frecuencia con que se informan y medios utilizados para ello.</p> <p>- Evaluación de la prestación de diferentes servicios públicos.</p> <p>- Percepción del rumbo actual del país, de la gestión de gobierno, de la situación económica, de la situación política y las relaciones internacionales (general y Nicaragua).</p> <p>- Principal problema actual del país.</p> <p>- Reconocimiento de parejas del mismo sexo.</p> <p>- Nota del desempeño de instituciones y de personajes políticos (escala de 0 a 10).</p> <p>- Selección de la decisión más y menos acertada de la administración Solís.</p> <p>- Interés en noticias (distintos ejes).</p> <p>- Discusión sobre rubros presupuestarios y concesión del puerto Moín.</p>
7	8/04/2015- 30/04/2015	793	<p>Información y medios</p> <p>Servicios públicos</p> <p>Situación actual del país</p> <p>Valoración política</p> <p>Coyuntura política</p>	<p>- Frecuencia con que se informan y medios utilizados para ello.</p> <p>- Evaluación de la prestación de diferentes servicios públicos.</p> <p>- Percepción del rumbo actual del país, de la gestión de gobierno, de la situación económica, de la situación política y las relaciones internacionales.</p> <p>- Principal problema actual del país.</p> <p>- Si se ha sido víctima de violencia y la identificación del tipo de acto.</p> <p>- Reconocimiento de parejas del mismo sexo.</p> <p>- Nivel de acuerdo sobre el registro del voto parlamentario.</p> <p>- Nota del desempeño de instituciones y de personajes políticos (escala de 0 a 10).</p> <p>- Preguntas de cara al primer año de la Administración Solís Rivera.</p>
8 <sup>3</sup>	10/08/2015- 3/09/2015	800	<p>Información y medios</p> <p>Servicios públicos</p> <p>Situación actual del país</p> <p>Valoración política</p> <p>Coyuntura política</p>	<p>- Frecuencia con que se informan y medios utilizados para ello.</p> <p>- Evaluación de la prestación de diferentes servicios públicos.</p> <p>- Percepción del rumbo actual del país, de la gestión de gobierno, de la situación económica, de la situación política y las relaciones internacionales.</p> <p>- Principal problema actual del país.</p> <p>- Reconocimiento de parejas del mismo sexo.</p> <p>- Nota del desempeño de instituciones y de personajes políticos (escala de 0 a 10).</p> <p>- Nivel de confianza en los diputados.</p> <p>- Discusiones sobre el presupuesto nacional, los salarios del sector público, la reforma tributaria y las elecciones municipales.</p>
9	16/11/2015- 2/12/2015	780	<p>Información y medios</p>	<p>- Frecuencia con que se informan y medios utilizados para ello.</p>



			Servicios públicos	- Evaluación de la prestación de diferentes servicios públicos.
			Situación actual del país	- Percepción del rumbo actual del país, de la gestión de gobierno, de la situación económica, de la situación política y las relaciones internacionales. - Principal problema actual del país. - Reconocimiento de parejas del mismo sexo.
			Valoración política	- Nota del desempeño de instituciones y de personajes políticos (escala de 0 a 10).
			Coyuntura política	- Consulta sobre las elecciones municipales.
10	4/04/2016- 5/05/2016	758	Información y medios	- Frecuencia con que se informan y medios utilizados para ello.
			Servicios públicos	- Evaluación de la prestación de diferentes servicios públicos.
			Situación actual del país	- Percepción del rumbo actual del país, de la gestión de gobierno, de la situación económica, de la situación política y las relaciones internacionales. - Principal problema actual del país. - Reconocimiento de parejas del mismo sexo.
			Valoración política	- Nota del desempeño de instituciones y de personajes políticos (escala de 0 a 10). - Reconocimiento y disposición voto por ciertos actores políticos. - Simpatía partidaria.
			Coyuntura política	- Preguntas de cara al segundo año de la Administración Solís. - Preguntas sobre la percepción de la corrupción. - Discusión sobre la fecundación in vitro, el conflicto fronterizo con Nicaragua y las resoluciones de las cortes internacionales sobre los respectivos respetos. - Participación en las protestas por sistemas de acueductos y alcantarillados.

**Notas:**

<sup>1</sup> Además de las preguntas hechas por eje, que aquí se mencionan se realizan aquellas para identificar características sociodemográficas como sexo, edad, región en la que vive, etc.

<sup>2</sup> Se encuestan personas mayores de 18 con teléfono residencial, a partir de un muestreo estratificado (regiones Metropolitano, resto de Valle Central y el resto del país).

<sup>3</sup> Para el caso de la encuesta 8, se realiza un módulo especial de cara a las elecciones municipales, que aquí no se trata.

Fuente: elaboración propia a partir de los informes del CIEP.

## Anexo 2. Cuadro 4. Aplicación de indicadores en estudios de opinión pública

### Cuadro 4. Aplicación de indicadores en estudios de opinión pública

Estudio o serie de estudios	Institución	Indicadores calculados	Características
Índices de confianza del consumidor	The Conference Board de los Estados Unidos	Índice general de confianza del consumidor  Índice de situación actual Índice de expectativas	- A cada respuesta se le asignaba uno de los siguientes valores: 1 a respuesta positiva, 0 a respuesta neutra y -1 a respuesta negativa. - Promedio de las preguntas: (1) valoración de la situación económica actual, (2) expectativa de esta situación a 6 meses, (3) valoración de la situación de empleo actual, (4) expectativa de la situación de empleo dentro de 6 meses, (5) expectativas del total de ingresos en 6 meses. - Promedio de las preguntas (1) y (3), considerando los mismos criterios de valoración. - Promedio de las preguntas (2), (4) y (5).
Índice de sentimientos del consumidor	Centro de Investigación de Consumo (U. de Michigan)	Índice de sentimientos del consumidor  Índice de situación económica actual Índice de expectativas del consumidor	Para cada pregunta se calcula: $+ 100, i = 1, \dots, 5$ $+ - p$ $x_i = p$ - Donde $p^+$ corresponde a porcentaje de respuestas positivas para la pregunta $i$ , y $p^-$ el porcentaje de preguntas negativas. - Luego, el promedio de los $x_i$ con ajustes en la proporción debido a cambios en el tipo de muestreo. - Considera cinco preguntas: (1) evolución de la situación familiar respecto a un año, (2) comparación financiera del año en curso respecto anterior, (3) situación económica prevista para dentro de un año, (4) futuro más probable de la economía dentro de los próximos 5 años, (5) definir si es un buen o más momento para comprar mobiliario. - Análogo considerando (1) y (5).  - Análogo considerando (2), (3) y (5).

Índices de percepción	TechnoMetrica Institute of Policy and Politics	Índice de optimismo económico	<p>- Para cada pregunta se calcula un índice propio de forma similar a los anteriores, con la diferencia se le da más relevancia a la diferencia entre extremos respecto a intermedios. Le se calcula un promedio general.</p> <p>- Considera las siguientes preguntas: (1) expectativa de la situación económica del país en los siguientes 6 meses, (2) expectativa de la situación económica personal en los siguientes 6 meses, (3) nivel de satisfacción respecto a las políticas económicas actuales.</p>
		Índice de liderazgo presidencial	<p>- Considera los ejes: (1) opinión acerca del presidente, (2) grado de aprobación de la forma cómo el presidente realiza su trabajo, y (3) liderazgo que le proporciona el presidente al país.</p>
		Índice de perspectiva nacional	<p>- Toma en cuenta: (1) grado de satisfacción con el rumbo que sigue el país en este momento, (2) satisfacción de rumbo del país a nivel moral y ético, (3) considerando un período de 6 meses, la perspectiva respecto a la posición país (Estados Unidos) como líder mundial, (4) expectativa de la calidad de vida personal para los próximos 6 meses.</p>
Programa Nacional de Juventud	Secretaría de Desarrollo Social de México	Índice de satisfacción de los jóvenes	<p>- Se consulta del grado de satisfacción a la población de estudio respecto a la condición económica, laboral y sus estudios.</p> <p>- El indicador consiste en el promedio de la variación en cada una de estas variables.</p>
Barómetro de las Américas	Latin America Public Opinion Project (U. de Vanderbilt)	<p>Aprobación de la labor del presidente, situación económica nacional y personal.</p> <p>Indicador de confianza municipal</p>	<p>- Promedio de las respuestas obtenidas, a las cuales se les dio el siguiente valor según respuesta: “muy mala”=0, “mala”=25, “ni buena ni mala”=50, “buena”=75 y “muy buena”=100.</p> <p>- Conjugó cinco preguntas: (1) nivel de confianza en la municipalidad, (2) tendencia a buscar en la municipalidad la solución de problemas, (3) asistencia a cabildos abiertos, (4) presentación de peticiones a entidades municipales, y (5) calificación entre los servicios municipales brindados.</p> <p>- El código vigente se ajusta para que cada respuesta se pueda valorar entre 0 y 100, y se obtiene el promedio de todos estos.</p>

		Indicador de desempeño económico	- Se realiza un tratamiento similar al indicador anterior, en este caso considerando: (1) combate a la pobreza y (2) combate al desempleo.
		Índice de víctimas de corrupción	- Considera 7 preguntas con respuesta dicotómica para posteriormente sacar un promedio de todas las respuestas válidas obtenidas.
Indicadores de gobernabilidad democrática	PNUD	Confianza promedio de los partidos políticos, el parlamento y la corte suprema respecto a la Iglesia, la prensa y la cooperativa.	- A partir de una pregunta del nivel de confianza para diferentes instituciones con una escala predefinida, luego se compara la valoración promedio entre los tres poderes y grupos de presión.
		Contraste de aprobación entre los tres poderes.	- A partir de la pregunta de si se aprueba o no la gestión de las siguientes instituciones: Poder Ejecutivo, Asamblea Legislativa, Poder Judicial, se calcula la razón entre el porcentaje que aprobó al Ejecutivo y los otros poderes.
		Inclusión de género	- Razón entre el porcentaje de encuestadas mujeres que afirman haber participado en elección respecto a su equivalente femenino.
Indicadores de corrupción	Observatorio de Transparencia y Corrupción de Colombia	Indicador de cultura de la legalidad	- Se calcula tomando en cuenta los porcentajes que obtuvieron respectivamente cada a preguntas relacionadas con las razones por las que se votó, que contemplan la percepción de corrupción y el voto por beneficio personal.
Barómetros sociales	Centro de Investigaciones Sociológicas (CIS) y del Instituto de Opinión Pública (IOP) de España	Indicador de confianza económica	- Promedio ponderado del porcentaje de respuestas obtenidas según respuesta. - Se calcula un indicador individual por cada pregunta, y luego el promedio varios indicadores según el eje temático: (1) situación económica actual y (2) expectativas de la economía dentro de un año.
		Indicador de confianza política	- Se calculan índices individuales y el conjunto para: (1) situación política actual, (2) expectativas políticas.

Indicador del sistema político	- Se calculan índices individuales y el conjunto para: (1) la labor del gobierno, (2) la labor de la oposición del gobierno.
Autoubicación ideológica	- Se consulta, a partir de escala predefinida la ubicación de la persona en el espectro ideológico, para posteriormente calcular el promedio de los resultados.

Fuente: realización propia a partir de CIS (s.f.), Rey del Castillo (2004), PNUD-Paraguay (2009), Alfaro (2010), Onorato (2010), Observatorio de la Transparencia y la Anticorrupción (2014), Polling Report, Inc. (2015), SEDESOL (2015a, 2015b)

### Anexo 3. Cuadros. Distribución de frecuencia variable

A continuación, se presenta la distribución de las variables utilizadas para la construcción indicadores aquí expuesto.

#### Cuadro 5. Distribución de frecuencia variable “frecuencia del uso de medios”

<b>Indicadores: II</b>							
No.	“Nunca”	“Una vez por semana”	“Varias veces por semana”	“Una vez al día”	“Varias veces al día”	NS/NR	Total
1	17	47	51	245	257	0	617
2	20	53	86	288	352	0	800
3	25	30	64	213	303	0	635
4	32	56	112	434	573	0	1.207
5	18	25	77	254	374	0	748
6	17	38	74	252	419	0	800
7	22	51	84	247	387	2	793
8	25	46	91	220	418	0	800
9	16	31	78	228	427	0	780
10	20	31	66	225	416	0	758

#### Notas:

Responde a la pregunta: ¿Aproximadamente cuántas veces se informa usted sobre lo que pasa en el país y en el mundo?”.

Fuente: elaboración propia a partir de encuestas desarrolladas por el CIEP.

**Cuadro 6. Promedio y frecuencia relativa de variables  
“calificación instituciones”**

<b>Indicadores: IAR, IVROC</b>										
<b>No.</b>	<b>1</b>	<b>2</b>	<b>3</b>	<b>4</b>	<b>5</b>	<b>6</b>	<b>7</b>	<b>8</b>	<b>9</b>	<b>10</b>
Gobierno Central	4,6 (2,6) (98,7)	4,7 (2,5) (98,9)	4,9 (2,5) (98,7)	-	6,0 (2,0) (95,1)	5,5 (2,2) (98,2)	5,1 (2,5) (97,7)	4,8 (2,4) (99,0)	4,9 (2,2) (99,4)	4,5 (2,5) (98,1)
Asamblea Legislativa	4,0 (2,5) (96,9)	4,2 (3,7) (95,9)	4,0 (2,5) (97,0)	-	4,7 (2,4) (93,6)	4,2 (2,5) (96,4)	4,4 (2,4) (96,1)	4,0 (2,4) (95,9)	4,2 (2,3) (98,1)	4,2 (2,5) (97,3)
Poder Judicial	6,3 (2,4) (95,8)	6,3 (2,4) (94,1)	6,5 (2,3) (94,8)	-	6,8 (2,1) (93,3)	6,3 (2,4) (94,5)	6,4 (2,3) (94,2)	6,3 (2,2) (95,1)	6,4 (2,1) (96,9)	6,6 (2,0) (96,6)
Sala Constitucional	6,1 (2,5) (93,4)	5,9 (2,5) (90,1)	6,2 (2,4) (89,6)	-	6,4 (2,3) (89,7)	6,0 (2,3) (89,8)	6,3 (2,3) (91,4)	6,0 (2,3) (93,0)	6,2 (2,3) (94,7)	6,2 (2,3) (92,5)
Contraloría General de la República	5,6 (2,4) (89,6)	5,6 (2,5) (84,8)	5,9 (2,3) (85,5)	-	6,4 (2,1) (83,7)	6,0 (2,2) (85,0)	6,2 (2,2) (86,5)	5,9 (2,1) (87,9)	6,3 (2,0) (91,3)	5,8 (2,3) (88,7)
Defensoría de los Habitantes	-	6,5 (2,5) (94,4)	6,8 (2,2) (93,4)	-	5,9 (2,5) (93,6)	6,4 (2,4) (91,5)	6,8 (2,2) (93,8)	6,5 (2,3) (94,9)	6,8 (2,1) (95,5)	6,2 (2,3) (94,6)
Iglesia Católica	7,2 (2,6) (96,3)	7,2 (3,8) (96,9)	7,3 (2,7) (96,9)	-	7,3 (2,6) (96,3)	6,9 (2,7) (95,3)	7,3 (2,6) (93,8)	7,1 (2,5) (95,9)	7,0 (2,6) (95,6)	6,8 (2,6) (94,2)
Tribunal Supremo de Elecciones	6,3 (2,4) (94,5)	6,1 (2,5) (92,9)	6,6 (2,4) (93,1)	-	7,3 (2,1) (93,2)	6,8 (2,3) (94,3)	6,9 (2,3) (92,9)	6,6 (2,2) (94,9)	6,9 (2,0) (97,2)	7,4 (2,1) (96,3)
Tamaño muestra	617	800	635	1.207	748	800	793	800	780	758

**Notas:**

Responde a la pregunta: “¿Qué nota, donde 0 es la peor y 10 es la mejor, le pondría a la siguiente institución...?”.

Los espacios entre paréntesis corresponden, respectivamente, a la desviación estándar de la calificación y al porcentaje de la muestra con respuesta válida.

Fuente: elaboración propia a partir de encuestas desarrolladas por el CIEP.

**Cuadro 7. Distribución de frecuencia variable “rumbo país”**

<b>Indicadores: IRP</b>							
<b>No.</b>	<b>“Muy mala”</b>	<b>“Mala”</b>	<b>“Regular”</b>	<b>“Buena”</b>	<b>“Muy Buena”</b>	<b>NS/NR</b>	<b>Total</b>
1	186	205	134	78	7	7	617
2	221	286	175	103	4	11	800
3	184	225	128	88	3	7	635
4	269	429	283	198	11	17	1.207
5	80	201	164	239	8	56	748
6	117	247	185	203	18	30	800
7	136	255	217	149	5	31	793
8	166	314	164	132	7	17	800
9	125	324	168	148	2	13	780
10	140	275	150	167	8	18	758

**Notas:**

Responde a la pregunta: “¿Usted considera que el rumbo que lleva el país es...?”.

Fuente: elaboración propia a partir de encuestas desarrolladas por el CIEP.

**Cuadro 8. Distribución de frecuencia variable “gestión del gobierno”**

<b>Indicadores: ISNF, IPCS, ISAP, IGSAP</b>							
<b>“Actual”<sup>1</sup></b>							
<b>No.</b>	<b>“Muy mala”</b>	<b>“Mala”</b>	<b>“Regular”</b>	<b>“Buena”</b>	<b>“Muy Buena”</b>	<b>NS/NR</b>	<b>Total</b>
1	191	209	121	84	4	8	617
2	244	294	132	115	3	12	800
3	200	202	132	84	6	11	635
4	305	462	235	162	11	32	1.207
5	27	121	146	267	26	161	748
6	71	205	221	222	24	57	800
7	130	256	221	148	11	27	793
8	179	297	175	121	14	14	800
9	167	323	139	126	5	20	780
10	192	266	157	116	15	12	758
<b>“Respecto a un año”<sup>2</sup></b>							
<b>No.</b>	<b>“Peor”</b>	<b>“Igual”</b>	<b>“Mejor”</b>	<b>NS/NR</b>	<b>Total</b>		
5	53	261	300	134	748		
6	135	315	302	48	800		
7	260	347	157	29	793		
8	309	365	111	15	800		
9	284	376	101	19	780		
10	250	368	119	21	758		
<b>“Dentro de un año”<sup>3</sup></b>							
<b>No.</b>	<b>“Peor”</b>	<b>“Igual”</b>	<b>“Mejor”</b>	<b>NS/NR</b>	<b>Total</b>		
5	72	147	443	86	748		
6	159	214	354	73	800		
7	199	242	267	85	793		
8	296	262	190	52	800		
9	227	305	190	58	780		
10	246	290	166	56	758		

**Nota:**

<sup>1</sup> Responde a la pregunta: “¿Cómo calificaría usted la gestión del gobierno actual?”.

<sup>2</sup> Responde a la pregunta: “¿Cree usted que la gestión del gobierno actual es mejor, igual o peor que hace un año?”.

<sup>3</sup> Responde a la pregunta: “¿Cree usted que dentro de un año la gestión del gobierno será mejor, igual o peor que ahora?”.

Fuente: elaboración propia a partir de encuestas desarrolladas por el CIEP.



**Cuadro 9. Distribución de frecuencia variable “situación económica”**

<b>Indicadores: ISNF, IPCS, ISAP, IGSAP</b>							
<b>“Actual”<sup>1</sup></b>							
<b>No.</b>	<b>“Muy mala”</b>	<b>“Mala”</b>	<b>“Regular”</b>	<b>“Buena”</b>	<b>“Muy Buena”</b>	<b>NS/NR</b>	<b>Total</b>
1	128	251	118	112	5	3	617
2	139	347	163	133	7	11	800
3	145	274	99	110	4	3	635
4	164	492	275	241	12	23	1.207
5	146	310	135	131	9	17	748
6	197	325	130	131	7	10	800
7	158	318	189	113	3	12	793
8	186	389	130	87	2	6	800
9	139	353	134	138	9	7	780
10	150	321	143	132	4	8	758
<b>“Respecto a un año”<sup>2</sup></b>							
<b>No.</b>	<b>“Peor”</b>	<b>“Igual”</b>	<b>“Mejor”</b>	<b>NS/NR</b>	<b>Total</b>		
5	252	367	105	24	748		
6	315	375	92	18	800		
7	370	306	101	16	793		
8	444	295	54	7	800		
9	352	363	54	11	780		
10	347	306	93	12	758		
<b>“Dentro de un año”<sup>3</sup></b>							
<b>No.</b>	<b>“Peor”</b>	<b>“Igual”</b>	<b>“Mejor”</b>	<b>NS/NR</b>	<b>Total</b>		
5	153	195	338	62	748		
6	258	227	249	66	800		
7	247	247	235	64	793		
8	369	252	146	33	800		
9	283	277	169	51	780		
10	308	257	158	35	758		

**Nota:**

<sup>1</sup> Responde a la pregunta: “¿Cómo calificaría la situación económica del país?”.

<sup>2</sup> Responde a la pregunta: “¿Cree usted que la situación económica del país es mejor, igual o peor que hace un año?”.

<sup>3</sup> Responde a la pregunta: “¿Cree usted que dentro de un año la situación económica del país será mejor, igual o peor que ahora?”.

Fuente: elaboración propia a partir de encuestas desarrolladas por el CIEP.

**Cuadro 10. Distribución de frecuencia variable “situación política”**

<b>Indicadores: ISNF, IPCS, ISAP, IGSAP</b>							
<b>“Actual”<sup>1</sup></b>							
<b>No.</b>	<b>“Muy mala”</b>	<b>“Mala”</b>	<b>“Regular”</b>	<b>“Buena”</b>	<b>“Muy Buena”</b>	<b>NS/NR</b>	<b>Total</b>
5	107	242	120	209	9	61	748
6	174	310	130	138	8	38	800
7	167	310	149	106	9	52	793
8	239	326	107	83	1	44	800
9	173	364	104	103	4	32	780
10	195	336	95	96	4	32	758
<b>“Respecto a un año”<sup>2</sup></b>							
<b>No.</b>	<b>“Peor”</b>	<b>“Igual”</b>	<b>“Mejor”</b>	<b>NS/NR</b>	<b>Total</b>		
5	83	352	232	81	748		
6	169	402	184	45	800		
7	311	344	94	44	793		
8	346	353	69	32	800		
9	302	403	45	30	780		
10	301	363	64	30	758		
<b>“Dentro de un año”<sup>3</sup></b>							
<b>No.</b>	<b>“Peor”</b>	<b>“Igual”</b>	<b>“Mejor”</b>	<b>NS/NR</b>	<b>Total</b>		
5	92	237	329	90	748		
6	177	30	237	76	800		
7	222	289	201	81	793		
8	284	345	122	49	800		
9	283	347	134	61	780		
10	262	313	137	46	758		

**Nota:**

<sup>1</sup> Responde a la pregunta: “¿Cómo calificaría la situación política del país?”.

<sup>2</sup> Responde a la pregunta: “¿Cree usted que la situación política del país es mejor, igual o peor que hace un año?”.

<sup>3</sup> Responde a la pregunta: “¿Cree usted que dentro de un año la situación política del país será mejor, igual o peor que ahora?”.

Fuente: elaboración propia a partir de encuestas desarrolladas por el CIEP.

#### Anexo 4. Cuadro 11. Comportamiento intertemporal de los indicadores según encuesta y eventos relevantes del momento

El cuadro y resume el comportamiento de todos los indicadores realizados entre los períodos en que se aplicaron, cada columna muestra si el valor del indicador aumentó (↑), disminuyó (↓) o se mantuvo (→) respecto a la última encuesta en la que se aplicó. A su vez, para cada período se enuncian eventos que se presentaron en la realidad nacional que pudieron tener incidencia en los resultados. Estos eventos se extrajeron de noticias presentadas en prensa escrita como en los resúmenes de acontecimiento relevantes de los mismos informes del CIEP.

**Cuadro 11. Comportamiento intertemporal de los indicadores según encuesta y eventos relevantes del momento**

Indicador	Abril, 2013	Agosto, 2013	Noviembre, 2013	Enero, 2014	Julio, 2014
II	-	→	↓	↑	↑
IAR <sub>AL</sub>	-	↑	↓	-	↓
IAR <sub>DH</sub>	-	-	↑	-	↓
IAR <sub>PJ</sub>	-	↓	↓	-	↓
IAR <sub>IC</sub>	-	↓	↓	-	↓
IAR <sub>SC</sub>	-	↓	↑	-	↓
IAR <sub>TSE</sub>	-	↓	↑	-	↓
IVROC	-	↓	↑	-	↓
IVROC <sub>NoPJ</sub>	-	↓	↑	-	↓
IE <sub>SE</sub>	-	-	-	-	-
IE <sub>SP</sub>	-	-	-	-	-
IE <sub>Gestión</sub>	-	-	-	-	-
ISNF	-	-	-	-	-
IPC <sub>SE</sub>	-	-	-	-	-
IPC <sub>SP</sub>	-	-	-	-	-
IPC <sub>Gestión</sub>	-	-	-	-	-
IPCS	-	-	-	-	-
ISAP <sub>SE</sub>	-	↑	↓	↑	↑
ISAP <sub>SE-A</sub>	-	-	-	-	-
ISAP <sub>SP</sub>	-	-	-	-	-
ISAP <sub>SP-A</sub>	-	-	-	-	-
ISAP <sub>Gestión</sub>	-	↓	↑	↑	↑
ISAP <sub>Gestión-A</sub>	-	-	-	-	-
IRP	-	↑	↓	↑	↑

	<b>Agosto, 2013</b>	<b>Noviembre, 2013</b>	<b>Enero, 2014</b>	<b>Julio, 2014</b>
Eventos destacados	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Aumenta la intensidad de la carrera electoral.</li> <li>- Inician operaciones del tren de Cartago a San José.</li> <li>- Se archiva caso Chichilla por el uso del jet privado asociado con el narcotráfico.</li> <li>- Nicaragua rechaza propuesta limítrofe hecho por Costa Rica a la ONU, y abre espacio para elevar el caso a La Haya.</li> <li>- Manifestaciones contra la implementación de la metodología FIV y el aborto.</li> <li>- Se abre proceso disciplinario contra ministro del MOPT.</li> <li>- Acusación de diputado Justo Orozco por delito de peculado.</li> <li>- Renuncia de Francisco Chacón al ministerio de Comunicación.</li> <li>- Destitución de director del Consejo de Transporte Público.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Rodolfo Piza ha asumido el rol como candidato del PUSC tras dimisión de Rodolfo Hernández.</li> <li>- Avanza la carrera electoral, se abren espacios para la discusión con los candidatos, incluyendo debates y entrevistas, y se refuerzan visitas a comunidades.</li> <li>- Asamblea Legislativa aprueba tratado para regular comercio de armas.</li> <li>- Ofelia Taitelbaum se postula para reelección en la Defensoría de los Habitantes.</li> <li>- Inician audiencias en La Haya sobre conflicto fronterizo entre Costa Rica y Nicaragua.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Mes previo a las elecciones presidenciales y de diputados.</li> <li>- Principal enfoque mediático y seguimientos según encuestas es: Araya (PLN), Solís (PAC) y Villalta (FA).</li> <li>- Se despiden altos mandos del INVU por beneficiar a familiares.</li> <li>- Laura Chinchilla visita a Cuba para recibir la presidencia del CELAC.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Se genera discusión mediática por pago de los salarios de los jefes de los ministerios.</li> <li>- Defensora de los Habitantes, Ofelia Taitelbaum, renuncia a puesto por enfrentar un caso por defraudación fiscal y suplantación de identidad.</li> <li>- Discusiones entre el gobierno y la comunidad indígena de Salitre de Buenos Aires por desatención de respecto a conflictos territoriales.</li> <li>- Presidente se manifiesta su descontento por críticas asociadas a presunta inactividad de su gobierno.</li> <li>- Cuestionamientos de nombramiento de ministro de la Presidencia aumentan.</li> <li>- Se inicia proceso para destitución de magistrado de la Sala I, Óscar González, por casos presuntos de violación.</li> </ul>

Fuente: elaboración propia basados en los informes del CIEP y el diario *La Nación*.

**Cuadro 11. Comportamiento intertemporal de los indicadores según encuesta y eventos relevantes del momento (continuación)**

Indicador	Noviembre, 2014	Abril, 2015	Agosto, 2015	Noviembre, 2015	Abril, 2016
II	↓	↑			
IAR <sub>AL</sub>	↓	↑	↓	↑	↑
IAR <sub>DH</sub>	↑	↑	↑	↑	↑
IAR <sub>PJ</sub>	↑	↑	↑	↓	↑
IAR <sub>IC</sub>	↑	↑	↑	↑	↑
IAR <sub>SC</sub>	↑	↑	↑	↑	↑
IAR <sub>TSE</sub>	↑	↑	↑	↑	↑
IVROC	↑	↑	→	↑	→
IVROC <sub>NoPJ</sub>	↑	↑	↑	↑	↑
IE <sub>SE</sub>	↓	↓	↓	↓	↓
IE <sub>SP</sub>	↓	↓	↓	↑	↑
IE <sub>Gestión</sub>	↓	↓	↓	↑	↑
ISNF	↓	↓	↓	↓	↓
IPC <sub>SE</sub>	↓	↓	↓	↑	↑
IPC <sub>SP</sub>	↓	↓	↓	↑	↑
IPC <sub>Gestión</sub>	↓	↓	↓	↑	↑
IPCS	↓	↓	↓	↑	↑
ISAP <sub>SE</sub>	↓	↑	↓	↑	↓
ISAP <sub>SE-A</sub>	↓	↓	↓	↑	↓
ISAP <sub>SP</sub>	↓	↓	↓	↑	↓
ISAP <sub>SP-A</sub>	↓	↓	↓	↑	↓
ISAP <sub>Gestión</sub>	↓	↓	↓	↓	↑
ISAP <sub>Gestión-A</sub>	↓	↓	↓	↑	↑
IRP	↓	↓	↓	↑	↑

	<b>Noviembre, 2014</b>	<b>Abril, 2015</b>	<b>Agosto, 2015</b>	<b>Noviembre, 2015</b>	<b>Abril, 2016</b>
Eventos destacados	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Conflictos entre el Gobierno y Sintrajap (JAPDEVA), por concesión de APM Terminals.</li> <li>- Ottón Solís acusa de violaciones de la ética a la jefa de la bancada del PAC en la Asamblea Legislativa, Emilia Molina.</li> <li>- Ministra de Planificación demanda a antiguo abogado del PAC por presunto fraude autenticación de firmas.</li> <li>- Aumenta presión contra ministro de la Presidencia, por su condición de obispo. Caso que llegó a ser valorado por Sala Constitucional, y que posteriormente en este mes sería avalada.</li> <li>- Se habilita la posibilidad para que parejas del mismo sexo puedan tramitar un seguro de salud en la CCSS.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Se denuncia que 141 pacientes en Cardiología del Hospital México por irregularidades.</li> <li>- Renuncian ministro y viceministro de MICITT.</li> <li>- Renuncia de Melvin Jiménez al Ministerio de la Presidencia.</li> <li>- Se nombra a Sergio Alfaro (INS) como Ministro de la Presidencia.</li> <li>- Renuncia ministro de Turismo.</li> <li>- Suspensión de Johnny Araya por 4 años actividades partidarias dentro del PLN.</li> <li>- Se nombra a Mauricio Herrera (Semanario Universidad) para ministro de Comunicación.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Gobierno retira proyecto de ley sobre Sociedades de Convivencia.</li> <li>- Se inicia impulso de proyecto de ley de bienestar animal.</li> <li>- Conflictos por la introducción de la empresa Uber a Costa Rica.</li> <li>- Escándalo por la crisis financiera del PAC.</li> <li>- Se anuncia potencial mecanismo retributivo de ingresos por el IVA a familias de menores recursos.</li> <li>- Se declara por parte de la Procuraduría de la Ética que Henry Mora faltó al deber de probidad en el nombramiento de Kattia Martín.</li> <li>- Diputada Carmen Quesada renuncia al Movimiento Libertario.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Crisis migratoria en la frontera nicaragüense.</li> <li>- Conflicto por anulación de matrimonio entre una pareja de mujeres.</li> <li>- Se desestiman denuncias por corrupción la construcción de la carretera a San Carlos.</li> <li>- Conflictos del ICE por la contratación en la supervisión en la construcción de la carretera San Carlos.</li> <li>- Denuncia de altos funcionarios del PAC por contratos polémicos citados durante la campaña electoral de 2010.</li> <li>- Gobierno anuncia que no enviará proyectos de reforma por impuesto de la renta e impuesto sobre las ventas.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Se anuncia la candidatura oficial de Figueres Olsen para la presidencia.</li> <li>- Problemas por parte de INCOFER para arrancar operaciones del tren a Alajuela.</li> <li>- Persisten conflictos con Nicaragua y Panamá por el tratamiento de migraciones masivas África y Cuba hacia los Estados Unidos.</li> </ul>

Fuente: elaboración propia basados en los informes del CIEP.